



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES

SENADO

XII LEGISLATURA

Núm. 93

18 de abril de 2017

Pág. 1

COMISIÓN ESPECIAL SOBRE LA EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA EN ESPAÑA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. IGNACIO COSIDÓ GUTIÉRREZ

Sesión celebrada el martes, 18 de abril de 2017

ORDEN DEL DÍA

Comparecencias

- Comparecencia del Presidente del Instituto Nacional de Estadística (INE), D. Gregorio Izquierdo Llanes, ante la Comisión Especial sobre la evolución demográfica en España, para informar en relación con la materia objeto de estudio de la Comisión.
(Núm. exp. 713/000155)
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO
- Comparecencia del asistente del Parlamento Europeo especializado en el estudio de las zonas despobladas, D. Miguel Martínez Tomey, ante la Comisión Especial sobre la evolución demográfica en España, para informar en relación con la materia objeto de estudio de la Comisión.
(Núm. exp. 715/000051)
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPMX)

Se abre la sesión a las once horas y cinco minutos.

El señor PRESIDENTE: Señorías, buenos días. Se abre la sesión.

Consumidos los cinco minutos de cortesía, comenzamos esta sesión de la Comisión Especial sobre la evolución demográfica en España.

Hoy tenemos dos comparecientes, lo cual, sin que suponga ningún exceso, nos permite un poco más de flexibilidad en los tiempos, tanto para los ponentes como para los grupos parlamentarios que intervengan para preguntar lo que consideren pertinente.

COMPARENCIAS

— COMPARENCIA DEL PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE), D. GREGORIO IZQUIERDO LLANES, ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL SOBRE LA EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA EN ESPAÑA, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON LA MATERIA OBJETO DE ESTUDIO DE LA COMISIÓN.

(Núm. exp. 713/000155)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO

El señor PRESIDENTE: Nuestro primer ponente, don Gregorio Izquierdo Llanes, al que agradecemos de manera muy sincera su disposición para comparecer en esta comisión, es el presidente del Instituto Nacional de Estadística. Por tanto, entiendo que es una persona muy cualificada para hablar sobre las previsiones de evolución de la población en la sociedad española en los próximos años, cuestión que es determinante para los estudios que esta comisión tiene que desarrollar.

Reiterándole nuestro agradecimiento, tiene la palabra para que nos ilustre sobre la perspectiva de la evolución demográfica.

El señor PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE (Izquierdo Llanes): Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías. Quiero comenzar agradeciéndoles su invitación. Tanto para el instituto al que represento, como para mí en particular, es el mayor honor tener la oportunidad de participar en esta Comisión Especial sobre la evolución demográfica en España, ya que el Senado es uno de los usuarios institucionales más importantes de la producción estadística.

Voy a empezar mi intervención comentando, aunque sea brevemente, la misión del INE, el Instituto Nacional de Estadística, como paso previo para ofrecerles datos demográficos, resultado de las operaciones estadísticas, que considero que pueden ser más relevantes para el objetivo de esta comisión. Mi intención es hablar principalmente de la situación demográfica actual, de la evolución demográfica de los últimos años y de la perspectiva de futuro que nos ofrecen las proyecciones de población. *(El señor compareciente apoya su intervención en la proyección de diapositivas).*

La estadística oficial proporciona información objetiva, y pretendemos que de calidad, sobre la sociedad en que vivimos, una información que resulta esencial para la toma de decisiones basadas en la evidencia para la totalidad de agentes de una sociedad: Gobierno, administraciones públicas, agentes sociales, empresas, familias y ciudadanos en general.

La Ley 12/1989, de la función estadística pública, asigna al Instituto Nacional de Estadística un papel destacado en la actividad estadística pública, encargándole, entre otras tareas, la elaboración de los censos generales, las grandes encuestas y estadísticas, la formulación del anteproyecto del Plan Estadístico Nacional y, en general, la coordinación y supervisión de todos los servicios estadísticos de la Administración del Estado. Todas las estadísticas para fines estatales están incluidas en el Plan Estadístico Nacional. El plan actualmente vigente es el de 2017-2020 y contiene las estadísticas que han de elaborarse en este cuatrienio para la totalidad de servicios estadísticos estatales.

En el programa anual 2017 figuran 126 operaciones estadísticas que realiza el Instituto Nacional de Estadística relativas a ámbitos diversos, como cuentas económicas, precios, servicios, salud, educación, medioambiente, mercado laboral, salarios y —lo que es objeto de esta comisión— demografía y población. Muchas de estas operaciones están sujetas a la normativa europea y, por tanto, favorece que se hagan de forma armonizada y que sus resultados —esto es importante— sean comparables entre países europeos.

La estadística demográfica constituye uno de los principales pilares temáticos de la estadística oficial, y cabe señalar también que es uno de los objetos de medición de mayor tradición de la estadística pública.

De hecho, las operaciones de recuento y descripción cuantitativa de la población constituyen posiblemente los antecedentes más antiguos de la estadística oficial.

De las estadísticas demográficas, me gustaría destacar que el INE elabora, entre otros, los censos de población y viviendas; las cifras de población; la encuesta continua de hogares; la proyección de población de hogares; el movimiento natural de población; la estadística de nacimientos, matrimonios y defunciones; la estadística de migraciones; la estadística de adquisición de nacionalidades; la estadística de padrón continuo; y la estadística del padrón de españoles residentes en el extranjero.

Voy a presentarles algunos de los datos sobre demografía y población que entiendo que pueden ser más relevantes para los objetivos de esta comisión. Pero antes de continuar me veo obligado a indicarles que todos los datos que voy a citar durante mi intervención son públicos y se encuentran a disposición de los usuarios en la página web del INE, en lo que se llama INEbase, un sistema que utiliza el INE para el almacenamiento y difusión de la información estadística en internet en formato electrónico.

En relación con la presentación de los datos demográficos actuales, he de señalar que los resultados de la estadística de demografía y población nos ofrecen información sobre la población residente en España, con posición y tendencias demográficas. En concreto, la operación estadística Cifras de población proporciona una medición cuantitativa de la población residente en España en los ámbitos territoriales de comunidad autónoma y provincia, desagregada en características básicas como sexo, nacimiento, edad, nacionalidad o país de nacimiento. Esta operación está armonizada por el Reglamento Europeo 1260/2013, y hay que señalar que estas cifras de población guardan una total consistencia interterritorial y demográfica, lo que implica que los resultados son coherentes, tanto con los ofrecidos por las estadísticas de movimiento natural de población, como con las migraciones en todos los niveles de desagregación que consideramos. De esta forma, se posibilita el análisis —que es muy importante— del cambio demográfico desde el punto de vista de cualquiera de los componentes: nacimientos, defunciones o migraciones. Los resultados así obtenidos se emplean como cifras poblacionales de las estadísticas del INE, como, por ejemplo, las encuestas —la EPA es la más significada—, la contabilidad nacional o los indicadores, y son los que transmitimos a nivel internacional como datos oficiales de la población de España.

Aunque ya se ha publicado en la web del INE la información sobre la población a 1 de julio de 2016, la presentación se va a centrar en el 1 de enero de 2016 para que las cifras sean consistentes con los flujos demográficos que voy a comentar, que son los correspondientes a 2015, último año disponible. Les comunico que el próximo mes de junio vamos a informar de las cifras correspondientes a 2016, completo.

De acuerdo con esta operación, a 1 de enero de 2016 la población residente en España ascendió a 46,4 millones de habitantes, de los cuales 23,6 eran mujeres y 22,8 eran hombres. Atendiendo a la nacionalidad, 42 millones eran españoles y 4,4, extranjeros. En relación con la población de la Unión Europea, España representa aproximadamente un 9 % de la población. Me gustaría señalar que la edad media de la población española en 2016 fue de 42,7 años, con una notable diferencia por nacionalidades, ya que los españoles tenemos una edad media ocho años superior a la de los extranjeros. Asimismo, de acuerdo con la estadística del Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero, 2,4 millones de españoles residían en el extranjero el pasado 1 de enero de 2017. Estas cifras se obtienen a partir de la explotación estadística del fichero central del Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero, PERE, que contiene las inscripciones de los españoles que gozan de nacionalidad española, viven habitualmente fuera de España, sea o no esta su única nacionalidad, y además se hayan inscrito en las oficinas consulares.

Los datos sobre nacimientos y defunciones se obtienen de la estadística de movimiento natural de población. Para que ustedes se den cuenta de su tradición, diré que esta operación se realiza desde el año 1858, por tanto, es la más antigua de la estadística oficial. Se elabora en colaboración con las comunidades autónomas y los registros civiles, que constituyen la fuente primaria de información, que se recoge a partir de los boletines estadísticos de partos, matrimonios y defunciones —los certificados de defunción—.

En el año 2015 se produjeron en España 420 000 nacimientos, lo que se traduce en una tasa bruta de natalidad de 9,02 nacimientos por 1000 habitantes. Hay que destacar que esta cifra es la más baja de los últimos treinta y cinco años. El indicador coyuntural de fecundidad o número medio de hijos por mujer fue de 1,33 en el año 2015. En lo que concierne a este indicador, estamos entre los países con menor número de hijos por mujer. La Unión Europea tiene de promedio 1,58. Solo Portugal —1,23—, Grecia —1,30—, o Chipre —1,31— tienen menos hijos por mujer que España, y estamos muy lejos del caso francés, que es el máximo, con 2,01 hijos por mujer. La edad media de la maternidad fue de 31,9 años en 2015. Por nacionalidad, las españolas tuvieron una edad media de 32,4 años y las extranjeras, de 29,4. Esta edad

media de maternidad también es singular, ya que es de las más altas de Europa, junto a Suiza, frente a los 30,4 de media europea.

En cuanto a las defunciones, en España el número en 2015 fue de 422 568, cifra aproximadamente igual o algo superior a la de nacimientos, con una tasa bruta de mortalidad del 9,06. Por lo que se refiere a la tasa de mortalidad infantil, un indicador bastante relevante para medir las condiciones de salud y mortalidad de un país y que incluso se utiliza como indicador de desarrollo social, hay que señalar que en 2015 la tasa fue de 2,67 por 1000 niños nacidos vivos, cifra bastante inferior a la media de la Unión Europea, de 3,7 por 1000.

Por último, la esperanza de vida en 2015 ascendió hasta los 82,7 años. Para los hombres la esperanza de vida fue de 79,9 años y para las mujeres, de 85,4 años. Estos datos son de los más altos de Europa, junto a países como Italia o Suiza. Y las españolas concretamente se encuentran entre las mujeres con la mayor esperanza de vida del mundo.

Centrándonos en la población mayor de 65 años, este colectivo asciende a casi 8,7 millones de personas, de las cuales 8,3 millones son españoles y 350 000, extranjeros. Además, de acuerdo con la estadística del Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero, hay que señalar que hay más de 500 000 españoles mayores de 75 años residentes en el extranjero y se observa un paulatino aumento de este colectivo, que, por ejemplo, en edades de 85 y más años ha aumentado un 134 % de 2009 a 2017, como consecuencia, ante todo, de las inscripciones de nacionalidad.

En España la producción de información estadística demográfica ha tenido tradicionalmente a los censos de población y vivienda como principal producto, si bien la demanda de información sobre la evolución de la población y sus características ha aumentado gradualmente en los últimos tiempos. Para dar respuesta a esa demanda la estadística oficial ha entendido que era necesario aumentar la frecuencia de la producción y difusión de información sobre características de población, viviendas y hogares. Para ello, en 2013 pusimos en marcha una nueva operación estadística que se denomina Encuesta continua de hogares. Su principal objetivo es elaborar la estadística anual de características de población y hogares que ofrezca información sobre variables básicas, similar a la proporcionada por los censos de población y vivienda, lo que sucede a un nivel más agregado: comunidades autónomas y provincias —no municipios—. Según esta estadística, el número de hogares en España volvió a aumentar en el año 2016, y alcanzó los 18,4 millones. En los últimos tres años el número de hogares ha aumentado en casi 200 000, concentrándose estos aumentos en los hogares unipersonales y monoparentales, mientras que, por el contrario, ha descendido el número de parejas que conviven con hijos. Durante el año 2016 la población residente en España en viviendas familiares se incrementó en el 0,1 %, mientras que el tamaño medio de los hogares se ha reducido hasta 2,5 personas por hogar. Los hogares más frecuentes en el año 2016 fueron los formados por 2 personas —el 30 %—, seguido de los unipersonales —el 25 %—, aunque la población en los hogares unipersonales solo supone el 10 % del hogar. Por contra, los hogares de 5 o más personas solo son el 5 % de los hogares y concentran al 12 % de la población.

Concluida la presentación de estos datos, me gustaría seguir hablando de la evolución de la población y de los fenómenos demográficos. En términos globales, durante los últimos cuarenta años la población residente en España ha experimentado un paulatino crecimiento, con periodos de intenso decrecimiento de la población, como el que sucedió entre 2003 y 2008, y con un ligero decrecimiento en los últimos cuatro años. La población residente, que en el año 1976 era de 35,9 millones, alcanzó su máximo en el año 2012, con 46,8 millones. Desde entonces ha ido decreciendo ligeramente, hasta alcanzar los 46,4 millones del año 2016. Para representar la estructura por edades de población se suelen utilizar pirámides de población, que son composiciones de barras dispuestas horizontalmente de manera simétrica, con longitud proporcional a la cantidad de personas que representan la edad y el sexo en cada una de las barras. Convencionalmente, los grupos de edad de la población masculina se ponen a la izquierda y los femeninos, a la derecha. Se pueden representar valores absolutos o relativos. Lo más habitual es presentar los datos en porcentaje —tal como los presentamos aquí—, en datos absolutos, para mostrar claramente el descenso del número de nacimientos en los últimos años.

Como se puede apreciar, las 5 pirámides de población muestran estructuras de población muy diferentes, que son las resultantes de la población española en los últimos cuarenta años. La pirámide del año 1976 —en la imagen, es la superior a la derecha— muestra una población joven y con una transición demográfica pausada, afectada por el efecto del *boom* demográfico y con una base muy ancha. En la pirámide de 1986 vemos que la base va estrechándose como consecuencia, tanto del menor número de nacimientos, como del envejecimiento de la población. Es en 1996 cuando se registra el mínimo de nacimientos. En la imagen también se observa que la pirámide de 1996 era estrecha por la base y que

el grueso se había desplazado hacia la población joven. En cuanto a la pirámide de 2006, se observa un pico en la edad de 25 a 35, como consecuencia de las entradas de inmigrantes. Asimismo, se percibe un pequeño ensanchamiento de la base como consecuencia de los nacimientos de la época. En la imagen de 2016 se muestra cómo la parte ancha va ascendiendo en el eje de las edades, y la generación del *baby boom* se encuentra en edades intermedias. Además, se aprecia un pequeño pico en torno a los 8 años de edad, como consecuencia de la expansión de la natalidad de la segunda mitad de la pasada década. Y en la parte de arriba se ven claramente las altas proporciones de personas de edad avanzada, en especial en la parte femenina, una circunstancia normal de estos casos. Como veremos cuando lleguemos al apartado de las proyecciones, el grueso de la pirámide va a seguir ascendiendo, y dentro de unos quince años, aproximadamente, va a llegar a edades previsibles de jubilación.

España ha tenido una ganancia neta en los últimos cuarenta años de 10,5 millones de habitantes, que se ha distribuido de distinta manera en las regiones españolas, y eso me gustaría destacarlo. En este gráfico se muestra la evolución de la población en 4 décadas y se observa, de mayor a menor, el incremento poblacional. En general, todas las comunidades autónomas han aumentado su población —son las barras azules—, excepto Castilla y León, Asturias, Extremadura y Galicia, que la han visto reducida ligeramente. Son destacables por su magnitud los aumentos de población de Madrid y Andalucía, que la han incrementado en más de 2 millones de habitantes.

En cuanto al análisis por grupos de edades, en España había 10 millones de personas con menos de 16 años en 1976, mientras que en 2016 solo hay 7,5 millones con menos de 16 años. En 1976 los mayores de 64 años eran 3,7 millones, mientras que en la actualidad son 8,7 millones; es decir, las personas de 65 o más años han aumentado más del doble en los últimos cuarenta años, mientras que el número de niños se ha reducido un 25 %. Por su parte, la población de 16 a 64 años ha pasado de 21,8 millones, en 1976, a 30,6, en 2016.

Quisiera hablarles ahora de la evolución de nacimientos, defunciones y saldo vegetativo. En los años del *baby boom* la cifra de nacimientos superó los 650 000 anuales. A partir de 1977 el número de nacimientos decreció, hasta llegar al mínimo de 360 000 en 1996. Posteriormente comenzaron a aumentar hasta 2008, en el que se registraron 520 000 nacimientos, y desde entonces la cifra se ha estabilizado en esos niveles, situándose el mínimo en 420 000 en 2015. A este aumento ha contribuido la llegada de población inmigrante; de hecho, en el año 2015 el 17,9 % de nacimientos habidos en España fueron de madre extranjera. Por su parte, las defunciones han aumentado de manera continua en los últimos años, lo cual se explica por el envejecimiento de la población. La esperanza de vida se ha incrementado —creo que es un logro de la sociedad española— en nueve años desde 1975 hasta 2015, pasando de 73,5 a 82,7 años. Por género, las mujeres y los hombres han aumentado su esperanza de vida en casi diez años, siendo especialmente relevante la de las mujeres, que es actualmente de 85,4 años. Por comunidades autónomas, las regiones con mayor esperanza de vida fueron Madrid, con 84,1, Navarra, con 83,8, y Castilla y León, con 83,6. Y los mayores incrementos de esperanza de vida al nacimiento se han dado en la Comunidad Foral de Navarra, País Vasco y La Rioja, las tres por encima de diez años en los últimos cuarenta años.

Con respecto a la fecundidad, el índice coyuntural de fecundidad o número medio de hijos por mujer en 1975 se situaba en 2,8. Este indicador descendió a partir de la segunda mitad de la década de los setenta y alcanzó el mínimo de 1,1 en 1998. En 2015 la cifra se recuperó ligeramente y fue de 1,33. Por comunidades autónomas, se ha reducido en general el número medio de hijos por mujer en todas las regiones, con la excepción de la Ciudad Autónoma de Melilla. Las comunidades autónomas que han experimentado mayores descensos han sido Canarias, Andalucía y Murcia.

En el periodo comprendido entre los años 2000 y 2007 España ha presentado tasas de inmigración muy elevadas. Con motivo del crecimiento de este fenómeno, el INE puso en marcha la estadística de migraciones para medir los flujos migratorios. Los resultados se desagregan por año, sexo y nacimiento, país de nacionalidad y país de nacimiento. Esta operación está encuadrada en un marco armonizado del reglamento europeo. La estadística de migraciones se elabora en 2013 —por tanto, es una novedad de esta última época— a partir de un tratamiento estadístico de las variaciones residenciales registradas en la base de datos del padrón municipal. Me gustaría aclarar que en estadística denominamos población residente en un determinado ámbito geográfico a aquellas personas que en el momento de la entrevista tienen establecida su residencia habitual en él; no obstante, solo se consideran residentes a aquellos que llevan como mínimo doce meses o tienen intención de estar al menos doce meses.

Los resultados de la estadística de migraciones muestran que en 2008 el saldo migratorio con el exterior fue de 310 000 personas —el neto entre emigraciones e inmigraciones—, si bien a partir de 2010 esta tendencia se invirtió y el saldo exterior fue negativo entre 2010 y 2015, como vemos en la tabla. Sin

embargo, los datos provisionales para el año 2016, que son de la primera mitad, muestran ya un saldo migratorio positivo. Por comunidades autónomas, todas las regiones han registrado entrada de inmigrantes, sin embargo, en 2015 algunas contaron con más salidas que entradas, como Castilla-La Mancha, Castilla y León y la Comunidad Valenciana, mientras que Madrid, Canarias e Islas Baleares obtuvieron un saldo migratorio positivo.

Estos son los datos más significativos que he querido mostrarles sobre la evolución de la población. Y paso, a continuación, a exponerles algunas cifras sobre las proyecciones de población. Para empezar, quisiera comentar brevemente las diferencias conceptuales entre lo que es una predicción o previsión y una proyección, ya que se tiende a confundirlas. Aunque ambas comparten método y cálculo similares, su metodología y filosofía es distinta. En general, cuando hablamos de previsiones nos referimos a tendencias probables basadas en el pasado y en escenarios altamente probables para el futuro. Por el contrario, cuando hablamos de proyecciones mostramos qué ocurrirá en el caso de que se cumplan ciertas hipótesis, independientemente de su grado de verosimilitud. En la práctica, las proyecciones se basan en las tendencias demográficas actuales, y el objetivo es apuntar hacia dónde se dirigiría la población en el caso de que se mantuvieran las condiciones o los comportamientos actuales. El INE elabora proyecciones, no previsiones, y realiza esas proyecciones de población de manera análoga y similar al resto de la Unión Europea, realizando simulaciones estadísticas del tamaño y la estructura demográfica de la población que residirá en España en las próximas décadas, distribuida a nivel territorial de comunidad autónoma o provincia, en el supuesto e hipótesis de mantenerse tendencias y comportamientos demográficos observados sobre la fecundidad, la mortalidad y los movimientos demográficos.

La proyección del INE tiene un horizonte de cincuenta años, que está en línea con las de otros organismos internacionales, como Eurostat o Naciones Unidas, con periodos incluso mayores. Los parámetros sobre los que se formulan las hipótesis no son el número de nacimientos o fallecimientos, dado que esos datos son en realidad dependientes de la pirámide de población, sino los indicadores demográficos del número medio de hijos por mujer o la esperanza de vida al nacer. Si aplicamos estos parámetros a una población determinada tenemos como resultado el número de nacimientos o defunciones. La población de partida de las proyecciones son las cifras de población del 1 de enero de 2016. Para confeccionar la proyección de población el INE establece unas hipótesis. En el caso de la fecundidad, para las próximas décadas se ha proyectado la tendencia observada en los últimos cuatro años. Así, se ha considerado que va a mantenerse en general el ritmo medio de crecimiento del índice coyuntural de fecundidad o número de hijos por mujer, lo que supone un leve crecimiento en la proyección. En 2014 se perfeccionó la proyección ya que se distingue por nacionalidad entre mujeres españolas y extranjeras.

En el caso de la mortalidad también se proyecta la tendencia observada en los diez años anteriores; utilizamos una base de años mayor, dado que la mortalidad es más errática de un periodo a otro y eso exige un periodo mayor de base. En general, el alargamiento de la vida que se viene observando a día de hoy seguirá en los próximos años y no es descartable que incluso nos equivoquemos y sea mayor del que estamos estimando, dada la experiencia del pasado. Se emplean los mismos parámetros de proyección para nacionales y extranjeros. En el caso de la migración procedente del extranjero se considera que se mantiene constante el flujo de entrada observado en el último año, y en el caso de la emigración al extranjero interprovincial se mantiene constante la intensidad emigratoria del último año por edad y género.

A continuación, paso a resumir el resultado de proyecciones de población para el periodo 2016-2066. En caso de mantenerse las actuales tendencias demográficas, a partir de 2017 la población española iniciaría un descenso ininterrumpido en todo el periodo que abarca la proyección. Así, en los próximos quince años España podría perder del orden de 500 000 habitantes, el 1,2 % del total, lo que situaría la población en cerca de 45,9 millones de personas. La reducción de la población se debería tanto al aumento de defunciones como a la disminución de nacimientos. Se produciría así un saldo vegetativo negativo en todos los años de proyección que entendemos que no se vería compensado por el saldo migratorio.

La proyección realizada muestra también la intensidad del proceso de envejecimiento de la población residente. De mantenerse en el tiempo la actual situación demográfica, la pérdida de población se concentraría en los tramos de edad entre 30 y 49, que se reducirían en 4,2 millones de personas solo en quince años. Además, el descenso de la natalidad provocaría que en 2031 hubiera 1,2 millones de niños por debajo de 10 años, un 25 % menos de los actuales. Por el contrario, la población se incrementaría en la mitad superior de la pirámide de población. De hecho, todos los grupos de edad a partir de los 70 años experimentan un crecimiento de efectivos, como se ve en la gráfica. Dentro de quince años residirán en España 11,7 millones de personas mayores de 64 años, que son 3 millones más que en la actualidad. Merece la pena señalar, como se ve en la pirámide de población, que los niños nacidos en el *baby boom*,

que actualmente se encuentran en edad activa, van a entrar en el grupo de 65 y más años hacia finales de la próxima década y en 2066 tendrán entre 75 y 95 años.

En relación con el envejecimiento demográfico, me gustaría indicar que esto ocurre tanto por la parte superior de la pirámide como por la base. El porcentaje de población de 65 y más años, que en la actualidad es del 18,7 % del total, va a pasar a ser en el año 2031 del 25,6 %.

Como novedad, en la última proyección demográfica hemos introducido una variable de escenarios a los efectos de aumentar la información disponible para el usuario. Por ello, paso a hablarles de los distintos escenarios de proyecciones, ya que, junto al resultado de la proyección del año 2016, el INE ha realizado simulaciones basadas en modificar ligeramente las hipótesis de cálculo para ver los efectos sobre la población. De los fenómenos demográficos implicados se han realizado simulaciones sobre la fecundidad y las inmigraciones, dado que la mortalidad es más fácilmente estimable —se va a mantener en el tiempo—.

Para el fenómeno de la fecundidad el escenario central sería la tendencia de la tasa de fecundidad en los próximos cuatro años. Se ha incorporado un escenario alto con un crecimiento, un índice coyuntural de la fecundidad del 10 %, y un escenario bajo con una reducción de la fecundidad del mismo porcentaje. Con esta hipótesis de fecundidad, la población española oscilaría entre 46 y 45,6 millones en el escenario bajo. Respecto a la inmigración, el escenario central mantiene constante el flujo de entrada del último periodo. A partir de ahí, simulamos un aumento en los flujos de inmigración de un 1 % para los próximos quince años o una reducción del 1 % para el mismo periodo. Esto hace que la población varíe entre 46,2 y 45,7 millones. Combinando los escenarios tenemos el intervalo del escenario más favorable y el intervalo del escenario más desfavorable: entre 46,4 millones en el escenario más alto y 45,4 millones en el escenario más bajo. Advierto que la escala no está ajustada a cero, sino que empieza en 45,3 millones a los efectos de facilitar su lectura.

Otros resultados que entendemos que pueden ser útiles para esta comisión vienen de la estadística de proyección de hogares, una novedad que empezamos a publicar en el año 2014. Esta proyección de hogares proporciona simulaciones estadísticas de cómo serán los hogares en los próximos quince años tanto a nivel autonómico como provincial, así como su distribución por tamaños en el caso de que se prolonguen tendencias demográficas y comportamientos sociales actualmente observados. Los resultados, por su forma de construcción, son plenamente consistentes con las estadísticas y proyecciones de población.

Según esta proyección, el número de hogares residentes en España se va a incrementar en 900 000 entre los años 2016 y 2031, alcanzando la cifra de 19,3 millones de hogares, y ello a pesar de que se va a reducir la población residente en viviendas familiares en casi 600 000. En España, la reducción del número de personas que viven en cada hogar se explica principalmente como consecuencia de una reducción en el tamaño medio del hogar, que va a pasar de las 2,5 personas actuales a las 2,35 del año 2031. Entre el año 2016 y el 2035 van a aumentar mucho los hogares pequeños de 1 a 2 personas, mientras que los de mayor tamaño, de más 5 personas, se van a reducir.

Voy finalizando mi intervención para intentar ajustarme al tiempo previsto de media hora. Quisiera señalar que el INE desarrolla, elabora y difunde estadísticas bajo criterios de objetividad y neutralidad operativa, cumpliendo las exigencias de la Ley 12/1989, de la función estadística pública, y el Reglamento 223/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo y relativo a la estadística europea.

Estamos preocupados y nos ocupamos de la estadística demográfica. En este sentido, el INE va a seguir trabajando en las líneas estadísticas establecidas en el Plan estadístico nacional 2017-2020, en el que podemos destacar las siguientes novedades que pueden ser de interés para la comisión. Comienzo con la encuesta de fecundidad que se va a hacer en el año 2017. Esta es muy importante ya que nos va a permitir tener información actualizada y conocer las características demográficas de mujeres y hombres de 18 a 55 años, su entorno social y familiar y los factores que influyen en la fecundidad. La anterior encuesta de fecundidad del INE data del año 1997. Otras novedades de interés son las proyecciones de población para el periodo 2018-2068. También cabe hablar de la encuesta de discapacidad, autonomía personal y situaciones de dependencia, que va a permitir conocer el número de personas que sufren limitaciones para participar en la vida cotidiana, severidad de la limitación y restricciones, tipos y causas de la deficiencia, si cuentan con ayudas técnicas, adaptaciones o cuidados y si utilizan o no servicios sociales y sanitarios.

También destaca la operación estrella de estadística oficial, que se hace cada diez años, que es el censo de población y vivienda. Vamos a tener que elaborarlo siguiendo reglamentos europeos. Puedo adelantarles que estamos trabajando en una operación censal que entendemos que va a poder utilizar información disponible en los registros administrativos. Esto va a permitir reducir la carga para el informante. Consideramos que esta es la alternativa hoy para ofrecer información de mayor calidad, y se reducen así

tanto los costes presupuestarios —lo que es una gestión responsable de los recursos— como la carga al informante.

No quiero terminar sin reiterar de la forma más sincera mi agradecimiento a sus señorías por haberme ofrecido la oportunidad de intervenir en esta comisión. Agradezco su atención. Quedo a su disposición para cualquier consideración que tengan a bien plantear.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor presidente del Instituto Nacional de Estadística, por esta radiografía tan completa y al mismo tiempo tan rápida de la situación actual de la población y de la proyección para los próximos cincuenta años.

Pasamos al turno de portavoces. Si bien con cierta flexibilidad, vamos a fijar un turno de intervención de cinco minutos para que cada uno de los grupos pueda formular al compareciente aquellas preguntas o cuestiones que consideren pertinentes. Empezaremos con el grupo proponente, que es el Grupo Parlamentario Popular, y continuaremos con el resto de grupos de menor a mayor.

Tiene la palabra, señor Arias.

El señor ARIAS NAVIA: Muchísimas gracias, señor presidente.

En primer lugar, quiero agradecer la comparecencia del señor Izquierdo Llanes en esta comisión especial. También quiero contextualizar la cuestión. Usted nos ha explicado las metodologías que se emplean en el INE y creo que nosotros debemos poner en valor lo que es esta comisión especial sobre demografía del Senado, que es consecuencia de la Conferencia de Presidentes en la que el presidente del Gobierno y los de las comunidades autónomas pactaron la elaboración de una estrategia nacional contra la despoblación o que asumiera el reto demográfico. Aprovecho también para destacar que esta comisión se celebre en el Senado, que es la Cámara de representación territorial y que ha acreditado un trabajo importante, que creemos que tiene que continuar en esta comisión, en lo que se refiere al estudio de la despoblación y al estudio demográfico. Quiero referirme también al planteamiento que nos ha trasladado el presidente de la comisión respecto a su objetivo, es decir, conseguir una serie de propuestas concretas y efectivas que, mediante el consenso, puedan sumarse a esta estrategia nacional.

Voy a comentar algunas cuestiones que son importantes. En primer lugar, debemos constatar que, frente a lo que algunos dicen, tenemos un importante problema demográfico en nuestro país. Es un problema que debemos abordar desde distintas visiones o posturas. También tenemos que ver cuestiones referidas a la natalidad, la fiscalidad, la conciliación, los servicios sociales, la organización territorial o el empleo. Es fundamental que ello se aborde como un todo integrado, porque además, desde mi punto de vista, es el reto más importante al que se enfrenta nuestro país.

Aparte de las cuestiones referidas estrictamente a las estadísticas, le quiero plantear alguna cuestión que también tiene en cierto modo relación. Me gustaría que nos explicase, a su juicio y al margen de la estadística —sé que usted, por su formación en economía, ha realizado algunos escritos interesantes—, qué influencia deben tener las pensiones y la edad de jubilación en esta estrategia desde una perspectiva económica y del mercado laboral.

Es importante —lo resaltaba en su intervención— el papel de la inmigración. Según lo que nos comentaba, por las proyecciones que hace el Instituto Nacional de Estadística, parece que no va a ser capaz de compensar el descenso de la población en nuestro país. ¿Podría aportarnos un poco más de luz en ese sentido? ¿Cómo cree que debemos tratar este tema?

Sobre la encuesta de fecundidad, me parece interesante el resultado porque hace mucho tiempo que no se realiza y nos puede aportar información muy importante. Me gustaría saber cuándo se podrá disponer de esta información y si va a llegar a tiempo para la elaboración de esa estrategia nacional, puesto que nosotros pretendemos hacer aportaciones.

Tengo algunas cuestiones más que le quería comentar. Como presidente de una institución como el Instituto Nacional de Estadística, ¿dónde cree que debemos incidir más como legisladores?: ¿en la natalidad?, ¿en temas fiscales? Porque, según lo que nos ha expresado, el problema demográfico es una realidad en nuestro país.

Yo no quiero añadir mucho más porque creo que el resto de los compañeros pueden apuntar alguna cuestión más al respecto. Pero para finalizar quiero preguntarle si las proyecciones que se han realizado por el INE en los últimos años se han cumplido o no. También quiero saber cuál es nuestra situación con respecto a otros países de la Unión Europea porque, como decía anteriormente, en España estamos un poco por debajo de la media de nuestro entorno y bastante alejados de ese 2,01 % que entendí era la tasa de fecundidad en Francia. Por lo tanto, me gustaría que abundara un poquito más en estas cuestiones.

Le agradezco su presencia en esta comisión y le reitero el compromiso de nuestro grupo y del Senado en trabajar para intentar aportar cuestiones y soluciones reales a un problema que, desde mi punto de vista, es el mayor al que nos enfrentamos como país.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Una vez que intervengan todos los portavoces, el señor presidente del INE realizará una contestación conjunta a todos los grupos parlamentarios, porque puede que algunas preguntas se solapen.

Por lo tanto, siguiendo el orden de menor a mayor, tiene la palabra el portavoz del Grupo Mixto.

El señor MULET GARCÍA: Simplemente queremos agradecerle su exposición. No vamos a intervenir.

El señor PRESIDENTE: Gracias.

Del Grupo Vasco no hay nadie.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo de Esquerra Republicana.

El señor CASTELLANA GAMISANS: Muchas gracias por la presentación.

Usted ha ofrecido datos y, para pensar actuaciones, tenemos que sacar conclusiones del porqué de los datos y de las causas que estos generan, ya que es en las causas donde ha de actuar quien tiene potestad de hacerlo.

Cuando ha hablado del número de hijos por mujer y de los valores mínimos, ha citado —y lo digo de memoria— Portugal, Grecia y Chipre, países que han tenido en los últimos años un escenario económico complicado donde las medidas que se han aplicado han disminuido la calidad de los puestos de trabajo. En este sentido, quería preguntarle si de la encuesta de fecundidad se obtendrán datos sobre las perspectivas de futuro en cuanto a la estabilidad en los ámbitos laboral y económico de aquellas personas en edad de fecundidad que pueden formar una familia.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Tiene la palabra el portavoz de Unidos Podemos.

El señor BERNAL LUMBRERAS: Buenos días, señor Izquierdo. *Egun on*.

Solamente le quiero hacer tres preguntas. La primera está relacionada con la intervención de un ponente que vino anteriormente a esta misma comisión y que hizo una valoración ideológica que al Grupo de Unidos Podemos nos dejó muy preocupados. Entonces discrepamos sobre la cantidad de personas extranjeras que había en el Estado español y, por lo tanto, quisiéramos saber con qué criterios selecciona el INE la distinción entre extranjeros y nacionales. Según este señor que vino a comparecer a la comisión, una persona que había nacido en el extranjero y que se nacionalizaba en el Estado español seguía siendo extranjera.

La segunda pregunta esta relacionada con la proyección que ha hecho usted del año 2016 al 2066. Quisiéramos preguntarle si han valorado en el INE una variable que a nosotros nos habría resultado también muy interesante y que está relacionada también con los procesos migratorios, y me refiero a la variable de fecundidad baja e inmigración alta. No constaba en la tabla y podía haber sido un indicador interesante de proyección a futuro cómo queda ese escenario. Esas variables aparecen por separado, fecundidad e inmigración baja y fecundidad e inmigración alta, y nosotros consideramos que hubiera sido interesante observar una proyección de la fecundidad baja e inmigración alta.

Como hemos seguido su trayectoria y tenemos conocimiento de que usted es economista y no estadístico, también queremos preguntarle por dos situaciones que tienen una vinculación muy fuerte: la evolución demográfica y la sostenibilidad del sistema público de pensiones. Queremos conocer su consideración, como economista o como director del INE —no sé si las dos cosas son compatibles o las separaría como variables independientes—, sobre la situación a futuro de la proyección de la evolución demográfica y la sostenibilidad del sistema de pensiones. Si es usted partidario de los postulados del grupo que le ha invitado a comparecer aquí, de la teoría del recorte de gastos en los servicios públicos, o si apoya el aumento de la fiscalidad en el impuesto sobre sociedades o la recuperación el impuesto sobre patrimonio, es decir, si se muestra a favor de generar una fiscalidad progresiva que permita un modelo económico diferente de la política del recorte y del austericidio a la que nos tiene sometidos el Partido Popular.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.
Tiene la palabra la portavoz del Grupo Socialista.

La señora BORA AGUIRRE: Buenos días. Señor Izquierdo, muchísimas gracias por su intervención. Yo quería preguntarle, porque lo desconozco, cómo se imputan los hijos de las familias formadas por uno o dos hombres exclusivamente. Con arreglo a la Ley de igualdad, ¿se ha introducido alguna variación en relación con la perspectiva de género a la hora de meter estos datos estadísticos? Quería saber si es posible cambiar eso en un futuro, si es que actualmente solo se imputa a las mujeres, que parece que seamos las culpables y responsables de la no natalidad.

He leído publicaciones tuyas muy interesantes y lo que me llama la atención es la posible bondad que pudiera tener sobre el impacto económico ese aumento de la tasa de mayores y de personas inactivas, porque no lo he visto tan negativo como podría parecer.

También me gustaría que apuntara algo sobre las transferencias intergeneracionales y el desequilibrio que se puede producir entre el consumo gasto-renta. Asimismo, estaría bien que pudiera explicar un poco cómo afecta este análisis de los datos estadísticos al medio rural, que es el más afectado por la despoblación y la falta de crecimiento.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Se han formulado bastantes preguntas pero, al tener que recibir hoy únicamente a dos comparecientes, podemos dar más de flexibilidad al ponente para que pueda contestar a todas ellas.

Tiene la palabra el compareciente.

El señor PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE (Izquierdo Llanes): Muchas gracias.

Agradezco las preguntas que me han hecho y voy a tratar de responder a todas. No obstante, permítame que antes de ahondar en ellas les exponga el marco de actuación de la institución que represento.

La actividad estadística del Instituto Nacional de Estadística se ciñe a lo establecido en la normativa vigente, que es tanto la Ley de la función estadística pública como el tratado de la Unión Europea, y la llevamos a cabo de conformidad con unos principios determinados: fiabilidad, imparcialidad, objetividad, independencia científica, rentabilidad y secreto estadístico. Y todo esto se subraya en el Reglamento 223/2009, relativo a la estadística europea, y en un código de buenas prácticas. Sirva esta aclaración sobre el marco de actuación del INE que acabo de mencionar, que está orientado a la elaboración y difusión de estadísticas de la más alta calidad, para circunscribir las respuestas que voy a dar.

El tema que nos ocupa es el cambio demográfico y en este sentido creo que el objeto de esta comisión es especialmente pertinente y relevante; aunque no me corresponde valorarlo, reconozco que me parece especialmente oportuna. Sé que hay otra en el Congreso de los Diputados, la Comisión del Pacto de Toledo, y a mi juicio es muy importante y relevante que los grupos parlamentarios opinen sobre este tema.

En cuanto al papel del INE, nosotros estamos ofreciendo toda aquella información que consideramos pertinente y relevante, de acuerdo con nuestra producción estadística, y en aquellos casos en que hemos detectado que esta información no era suficiente estamos priorizando estas operaciones en el marco de la producción, que es el objetivo de mi intervención. Hay un observatorio de cambio demográfico y, afortunadamente, el INE ha sido invitado a formar parte del mismo a efectos de ofrecer información. Lo que sucede es que también aquí hemos de tener en cuenta las limitaciones del INE. El INE, en la medida en que es el productor de la información estadística y que está sujeto a un código de buenas prácticas, tiene como norma no entrar a valorar, a adjetivar o a calificar la información, y en ocasiones el usuario no interpreta esto adecuadamente. Hay otras oficinas estadísticas —en el caso europeo, la oficina estadística francesa, Insee— que sí valoran, pero en la práctica de la oficina estadística no entra la valoración. Lo que digo no lo entiendan como una desconsideración hacia sus preguntas, sino más bien ceñirnos a nuestra práctica habitual.

Yo creo que tenemos un problema importante con la demografía. Reconozco que sí, que es una cuestión de país y un tema de política de Estado. La oficina estadística lo que tiene que hacer es dar la información acerca de esta variable y su evolución en el tiempo para que sean ustedes, los responsables democráticos de la sociedad, los que valoren y contextualicen esta información y, en su caso, introduzcan medidas de acción. No me corresponde a mí hacerlas, aunque, como es lógico, en mi condición de profesor universitario tengo mi opinión al respecto —de hecho, en mis publicaciones la expongo—. Pero yo quiero

diferenciar mi posición como académico, en la que tengo libertad para opinar, de mi posición como autoridad estadística, en la cual me tengo que limitar a la producción estadística. Aunque entiendo que mi posición como académico puede ser compartida por muchos de ustedes —posiblemente no sea contraria—, no quiero manifestarla por deferencia a mi responsabilidad institucional en este momento.

Algunos temas han sido recurrentes en las preguntas: las pensiones, las migraciones, la fecundidad, y yo quiero hacer una reflexión global. Yo también soy funcionario del cuerpo de profesores de universidad y hay una oposición que se llama estadístico del Estado, pero en el oficio estadístico como tal participan distintas formaciones; suelen ser matemáticos, economistas, sociólogos, demógrafos. En concreto, mi plaza de profesor universitario se denomina Economía Aplicada. Nosotros, los economistas, no llamamos estadística a la estadística, la llamamos Economía Aplicada y los estadísticos la llaman Estadística e Investigación Operativa. Esto da lugar a confusión. Mi área de formación es la propia de la estadística y, de hecho, es lo que explico en la facultad.

¿Cuál es el problema? El problema es que nosotros hacemos proyecciones. ¿Qué son las proyecciones? Consiste en extrapolar bajo la hipótesis de que el comportamiento futuro va a parecerse al conocido reciente: en el caso de la natalidad, cuatro años; en el caso de mortalidad, diez años y, en el caso de la inmigración, el último año. Esta metodología es bastante aceptada para hacer proyecciones, pero tiene un fallo. ¿Cuál? Esto lo hacen los demógrafos. Un demógrafo lo haría así siempre, cualquier tipo de proyección es materia de demógrafo. Pero si un economista tuviera que hacer una proyección demográfica, ¿qué tendría que hacer? Para empezar, no haría proyecciones demográficas —no las hacemos—, haríamos estimaciones o previsiones demográficas. ¿Cómo se hacen las previsiones demográficas? Introduciendo una variable que no está incorporada en las proyecciones. ¿Cuál? La variable económica. Por ejemplo, si se trata de la tasa de fecundidad, no se puede pensar que esta es independiente del nivel de vida, porque no es cierto. Cuando analizamos un corte transversal de todos los países del mundo, vemos que los países con renta baja tienen una tasa de fecundidad y un índice de natalidad mayores que los países con renta alta. Por lo tanto, hay una correlación. Incluso, como ha dicho el senador Ignacio Bernal, de Podemos, puede que haya un comportamiento cíclico coyuntural, que en momentos de crisis la fecundidad se reduzca y en momentos de expansión aumente. De hecho, la fecundidad en España marcó máximos a mediados de los años 2000 y mínimos durante la crisis reciente. Por lo tanto, no podemos descartar —yo casi diría lo contrario— que la fecundidad sea independiente del ciclo económico. Es una variable que es necesario reseñar.

Nosotros damos la información y los investigadores y analistas, a partir de esta información y mediante modelos econométricos, pueden testar cuál es la correlación entre las distintas variables. Nosotros no lo hacemos porque no debemos, es tarea de los analistas e investigadores. Igual sucede con las migraciones. Podemos entender las migraciones como un fenómeno demográfico, de hecho lo es, porque la propensión es emigrar en función de la edad y el género, pero están correlacionadas con el ciclo económico. En los momentos en que hay destrucción de empleo las migraciones se contraen y cuando hay expansión de empleo las migraciones aumentan. Es una variable que hay que incorporar al análisis, con lo cual si el periodo que estamos extrapolando es especialmente negativo, desde el punto de vista de crecimiento económico, estamos infraestimando la emigración y si es especialmente positivo, la estaremos sobreestimando.

Me han preguntado: ¿Hemos acertado en las proyecciones de población? Pues en las que se han hecho en los últimos diez años, sí. En los últimos diez años las proyecciones de población del INE han tenido un índice de acierto muy elevado, prácticamente pleno. ¿Dónde tuvimos algunos errores de estimación?, y hay que reconocerlo. En las que hicimos en los años noventa. Entonces el Instituto Nacional de Estadística no fue capaz de recoger, porque la metodología se lo impedía, el fenómeno migratorio. Nos sorprendió. No lo recogimos en su intensidad, con lo cual las proyecciones de población se quedaron cortas. Las realizadas a partir de los años 2005 y 2006 —ahora las hacemos cada dos años, y nos pueden criticar que no sean anuales— tienden a coincidir bastante con la realidad, una vez conocida. Es decir, tenemos un alto grado de precisión.

En cuanto a los resultados de la encuesta de fecundidad, vamos a salir a campo en 2017, con lo cual los resultados, previsiblemente, se conocerán en 2018. La verdad es que es la encuesta de fecundidad va a ser un hito, por la relevancia, por la oportunidad y por la sostenibilidad de la información. La fecundidad es un tema delicado, para qué vamos a engañarnos, pero lo que me ha planteado María Perla también se recoge. Se pregunta a los distintos tipos de nuevas familias porque son realidades sociales y la estadística debe reflejar la realidad social. Lo que sucede es que, dado que son temas que afectan a los modos de vida, debemos garantizar el anonimato y la privacidad de los informantes, a los efectos de obtener la mayor calidad en las respuestas. En estas cuestiones es importante la calidad de la respuesta y, por eso, la estadística va a garantizar la privacidad y el anonimato en la información de este tipo. Pero seguro que

se recogen los distintos tipos de familia, de hecho, es una de las novedades. En la encuesta de hace veinte años no se conocían tanto estas realidades a nivel estadístico, pero hoy en día sí y, por lo tanto, lo publicamos. Otra cosa es cómo preguntamos a los informantes. Preguntamos progenitor A o progenitor B. Pero en la medida en que dice progenitor y el género ya va a salir en la operación estadística, y de hecho sale. Pero hay que ser prudentes en la manera de hacerlo. Se usan cuestionarios previamente estudiados para que el índice de respuestas sea el mayor posible y se hace de forma armonizada y homogeneizada con otros países. En concreto, nosotros hemos utilizado la referencia de otros países, las encuestas de género y de fecundidad de otros países; la más renombrada al respecto es la de Estados Unidos, que también se ha conocido.

Respecto al tema del envejecimiento, reconozco que soy un poco heterodoxo. ¿Por qué lo soy? Me va a permitir una licencia, en mi calidad institucional. Creo que el aumento en la esperanza de vida es un logro social; el que la gente en España viva más años es un logro de la sociedad, es un mérito. A mí, como ciudadano español, me encanta que España encabece la esperanza de vida, que la gente viva más años y con salud. Considero que es positivo. ¿Que esto va a significar nuevos retos para la sociedad? Sin duda alguna, pero también nuevas oportunidades, porque las personas de más edad van a suponer también un factor de crecimiento. No podemos olvidar que el crecimiento está correlacionado con la población y, por lo tanto, el hecho de que haya más población —con independencia de la edad que sea— y que las tasas de actividad en edades avanzadas esté aumentando, supone una oportunidad.

Voy a evitar entrar en el asunto relativo a las pensiones, aunque sí puedo decir que hay una operación estadística —el índice de sostenibilidad— que introduce información acerca de lo que puede significar matemáticamente la sostenibilidad del sistema de pensiones. No obstante, permítame que no entre a valorar esta cuestión pues, entre otras cosas, las estadísticas sobre pensiones no le competen al Instituto Nacional de Estadística, sino al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Por tanto, son ellos los que responden. No obstante, a mí me preocupaba mucho este asunto y por eso hace dos años se introdujo una novedad en la EPA, que ha pasado relativamente desapercibida, que es la EPA de flujos. A diferencia del pasado, donde únicamente contábamos con la población por edades, ahora tenemos el dato de la población por flujos: transición entre ocupación, inactividad y actividad. A partir de la EPA de flujos, todos los trimestres publicamos las transiciones de la actividad y/o la ocupación a la inactividad en mayores de determinada edad, que es una variable *proxy* de las pensiones. Y algo muy curioso es que siempre pensamos que estos flujos son unidireccionales y que la gente de más de 65 años pasa siempre de la actividad a la inactividad, pero no es así. Hay personas que pasan de actividad a inactividad y personas que pasan de inactividad a actividad; es decir, el flujo es de doble dirección, aunque el neto es mayor de inactividad a actividad. Considero que este es un logro de la estadística oficial.

En cuanto a la tasa de natalidad, la comparación es la que ya he dicho anteriormente.

Respecto al marco rural, a mí me gustaría señalar que el concepto rural como tal no existe, es una deficiencia del mundo estadístico, pues no tenemos una definición armonizada de lo rural. Por tanto, aquí tenemos un problema. En Eurostat se considera rural aquellos grupos de personas que viven en municipios de menos de 10 000 habitantes. Nosotros, en España, consideramos que estos núcleos de 10 000 habitantes no reflejan la realidad sociodemográfica española. Por tanto, para sujetarnos a Eurostat, y al mismo tiempo reflejar lo español, decimos que rural son los núcleos de población con menos de 2000 habitantes, mientras que serían grupos intermedios aquellos que viven en una población de entre 2000 y 10 000 habitantes. En el caso de los municipios con riesgo de despoblamiento —aunque en la estadística no lo contemplamos—, los casos más extremos son aquellos con menos de 100 habitantes, que son un gran número; y creemos que el riesgo de despoblamiento está correlacionado con el tamaño del municipio, siendo mayor cuanto más pequeño es el municipio.

Si tuviéramos que hacer una reflexión respecto a este punto, y aunque no tenemos datos acerca de la tendencia general migratoria de las zonas rurales a las urbanas por razón del desarrollo económico, en la gráfica que antes les mostraba sí vemos que hay comunidades autónomas cuya población ha crecido y otras en las que se ha reducido. Si en vez de analizarlo por comunidades autónomas lo hiciéramos por provincias, observaríamos que las provincias litorales, en general, y las zonas del centro de España —Madrid y las provincias limítrofes— han sido focos de crecimiento demográfico, mientras que las provincias interiores, en general —aunque con algunas excepciones—, han sido focos de regresión demográfica. Esta es una realidad empírica que se traduce en la cifra de crecimiento poblacional. Por lo tanto, si tuviéramos que darle una explicación a esto veríamos que hay una correlación muy clara —en la Oficina Nacional de Estadística no entramos en ella, aunque sí en la literatura científica— entre evolución demográfica y evolución económica. Aquellas provincias que han tenido un desarrollo económico mejor han tendido hacia

un comportamiento demográfico más favorable y viceversa, porque la economía y la demografía están correlacionadas, aunque esto no es objeto de mi competencia.

Por último, en cuanto a la pregunta que me formulaba Xavier Castellana, de Esquerra, claro que preguntamos por las circunstancias de ocupación y de antigüedad en el empleo, aunque no por la estabilidad como tal, pues preguntar acerca de la estabilidad en el empleo es algo subjetivo. Se pregunta si está ocupado, con qué antigüedad y por diferentes variables ocupacionales. Creo que esta encuesta va a marcar un antes y un después y que los analistas lo tendrán en cuenta. Considero que era necesario hacer esta encuesta de fecundidad y reconozco que me llena de satisfacción poder anunciar aquí que la estadística oficial va a responder a esta demanda. Para mejorar algo es condición necesaria diagnosticarlo, medirlo y conocerlo, y esta encuesta de fecundidad lo va a permitir. Por otra parte, estoy seguro de que, a partir de su publicación, la encuesta de fecundidad del INE será una de las áreas de investigación preferente en el ámbito de la sociología durante el próximo quinquenio. También les puedo adelantar que este tipo de análisis no se va a hacer en otros países, cosa que me extraña, pues tienen problemas parecidos a los españoles.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Solamente quería pedirle una aclaración, porque no sé si lo he entendido bien. ¿Ha dicho usted que, a partir de los 65 años, es mayor el flujo de los que pasan de inactividad a actividad o de actividad a inactividad? Siendo posibles las dos cosas, ¿cuál es mayor?

El señor PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE (Izquierdo Llanes): El grupo mayor es el que pasa de actividad a inactividad, pero curiosamente es muy importante la encuesta de flujos. Por ejemplo, al analizar el dato de las personas desempleadas en la encuesta de población activa, se interpretaba que si había más personas desempleadas era porque, a los que ya estaban, se habían sumado otros, y que si había menos desempleados era porque de los que había se tenía que restar a algunos que habían encontrado empleo. Sin embargo, la realidad ocupacional española es bastante más rica y no es así. No son los mismos. Una parte se queda estante, mientras se producen unos flujos de entrada al desempleo y unos flujos de salida al desempleo, siendo el neto el que determina la variación. Esta encuesta de flujos es otra novedad que hemos hecho en el INE y en la que hemos sido pioneros —algo que era obligado, porque la importancia del mercado laboral en España exige el mayor número de indicadores que tengamos—. Esto solamente lo hacía la Oficina Nacional de Estadística del Reino Unido, aunque como operación piloto, no como operación estadística oficial. Asimismo, me complace informar que en Eurostat ha sido tan bien acogida esta operación española que quieren introducirla en el ámbito europeo, armonizarla y que todos los países la hagan. Creo que es muy relevante entender el mercado laboral español como un mercado de flujos. Y es que una realidad puede ser por un problema de flujo de entrada o por flujo de salida, aparte del neto. Es una información que enriquece el análisis y que me complace presentar en temas demográficos, aunque en lo que tiene más relevancia es en temas laborales. Así, flujos que yo considero muy relevantes son los flujos de menores de 25 años: cómo cambian a la actividad desde la inactividad y cómo evolucionan en el tiempo, y también cómo se ven alterados los flujos de mayores de 65 años. El flujo neto es lo que siempre se veía, pero el flujo bruto y el dinamismo de esos flujos, tanto de entrada como de salida, pues tienen correlación entre ellos, es una de las mejoras de la estadística oficial que se ha ofrecido en los últimos años. Yo la presento pero, obviamente, no es solo mi trabajo, es un trabajo de los 4000 profesionales de la estadística oficial. Todos somos funcionarios y entendemos como objetivo principal dar la información necesaria, disponible y de calidad. Por tanto, es un trabajo colectivo que nos complace presentar.

El señor PRESIDENTE: Como estamos muy en tiempo, si algún grupo tuviera alguna pregunta a raíz de la respuesta que se ha dado, no habría inconveniente en que se pudiera formular, pero entiendo que no hay más preguntas para nuestro compareciente, al cual reitero el agradecimiento por su participación en esta comisión y también le pido, en nombre de todos los grupos, que transmita la felicitación a todos los trabajadores del Instituto Nacional de Estadística que nos permiten tener datos tan fiables, tan precisos y tan importantes para el desarrollo de esta comisión y, en general, para el funcionamiento de nuestro país. Transmítalos nuestra enhorabuena.

Nos damos cinco minutos de receso para hacer el cambio y recibir en la sala a nuestro segundo compareciente. (*Pausa*).

- COMPARECENCIA DEL ASISTENTE DEL PARLAMENTO EUROPEO ESPECIALIZADO EN EL ESTUDIO DE LAS ZONAS DESPOBLADAS, D. MIGUEL MARTÍNEZ TOMEY, ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL SOBRE LA EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA EN ESPAÑA, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON LA MATERIA OBJETO DE ESTUDIO DE LA COMISIÓN.

(Núm. exp. 715/000051)

AUTOR: MULET GARCÍA, CARLES (GPMX)

El señor PRESIDENTE: Creo que hemos consumido los cinco minutos que nos habíamos dado de descanso. Si les parece, continuamos la sesión con la comparecencia de don Miguel Martínez Tomey, asistente del Parlamento Europeo especializado en el estudio de las zonas despobladas.

Señor Martínez, muchas gracias por acudir a esta convocatoria. Tiene la palabra.

El señor MARTÍNEZ TOMEY (Asistente del Parlamento Europeo especializado en el estudio de las zonas despobladas): Muchas gracias. Buenos días.

En primer lugar, quiero dar las gracias a esta Cámara por brindarme la oportunidad de aportar una visión de una de las instituciones de la Unión Europea sobre un aspecto del desafío demográfico que es quizás el más llamativo, el que se ha puesto más de moda, el que se ha plasmado claramente en imágenes y en toda clase de literatura en los últimos tiempos, incluso hay quien dice que se ha convertido en la canción del verano, en términos cómicos, teniendo en cuenta el problemazo que supone, si me permiten esta expresión.

Me ha correspondido trabajar sobre esta materia como asistente local del eurodiputado Jordi Sebastià, a quien ha tomado el relevo hace unos meses el señor don Florent Marcellesi, sobre todo a raíz de la primera visita al Parlamento Europeo de un *lobby* español sobre la despoblación; de hecho, fue el primer *lobby* de todos los tipos que se presentó. Se trataba de una delegación de empresarios de las organizaciones empresariales de las provincias de Cuenca, Soria y Teruel que visitaron a todos los eurodiputados de la Cámara que podían ser relevantes para los fines de su trabajo, que era ni más ni menos que tratar de implicar a las instituciones europeas en un problema que hasta ese momento no había salido del ámbito español, del ámbito de lo autonómico o provincial en algunos casos. Se me encomendó esa tarea y les voy a hablar del producto de esa actividad en la medida en que entiendo puede ser interesante para la misión que tienen que llevar a cabo, que básicamente viene a condensar el debate público en este momento en España. Para ello tenemos imágenes impactantes, datos demoledores, hechos personales muy singulares, pero que abarcan a muchas personas, y esa sensación de que algo se nos ha escurrido entre los dedos que no somos capaces de revertir.

A nivel europeo, se ha puesto relevancia en esta cuestión ya que en el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, después de la reforma del Tratado de Lisboa, el artículo 174 en concreto hace referencia a que la política de cohesión territorial europea prestará especial atención a una serie de supuestos que incluyen las zonas escasamente pobladas del norte de Europa, territorios insulares, zonas con déficits estructurales afectadas por ser zonas de montaña, remotas, etcétera. Esos supuestos especiales contemplados en el artículo 175 no solamente comprometen, como en el caso del artículo 174, la política europea de cohesión territorial, sino que también vinculan a los Estados miembros por sí mismos, ya que son los que tienen las competencias en cuanto a la ordenación de sus respectivos territorios y, por lo tanto, la responsabilidad de coadyuvar a los fines que fijan los tratados europeos. En este sentido, tuvimos ocasión de reunirnos con otra serie de interlocutores, como representantes de la serranía celtibérica, representantes de municipios de España y de fuera de España y representantes de regiones, provincias y circunscripciones de todo tipo que nos aportaron los elementos comunes de lo que afectaba a sus expectativas con respecto a las políticas europeas.

El planteamiento que nos pareció más realista fue el que estaban llevando a cabo las tres organizaciones empresariales a las que he aludido, por una razón: porque parte del acervo comunitario. Esta es una cuestión que hay que tener muy presente. Yo soy aragonés y recuerdo cómo en su día Aragón se quedó fuera del Objetivo 1 y las fuerzas vivas se estrellaron contra el muro de un pacto europeo sobre los fondos estructurales que tenía una base estadística que no reflejaba las distorsiones que se generaban en un territorio como Aragón, en el que la mitad de la población vive en la capital, en términos de renta, dispersión, densidad de población, en todos los parámetros pertinentes de cara a determinar qué territorios se beneficiaban de la acción principal de la Unión Europea o no. El estrellarse contra ese muro, porque no era un asunto que se pudiese reabrir solo para un interés en presencia, sino un acuerdo a nivel europeo, constató que la Unión Europea, en su acervo con respecto a las zonas más escasamente

pobladas —unas llegaron a serlo y otras ya lo eran desde siempre, como el caso de las nórdicas, por su propia geografía—, establecía que, a nivel NUTS 2, dentro del marco de negociación de los tratados de adhesión de los países nórdicos a la Unión Europea en 1994, una densidad menor de 8 habitantes por kilómetro cuadrado tenía esa consideración. Posteriormente, se añadió otra a nivel NUTS 3 que reconocía que las unidades estadísticas básicas —en el caso de España se corresponde con las provincias— que tuviesen una densidad inferior a 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado tenían también esa consideración a los efectos del mapa de ayudas, de incentivos regionales que autoriza la Unión Europea dado su débil tejido demográfico. Por lo tanto, puesto que esas tres provincias tenían una base jurídica que obligaba a la Comisión a prestarles una atención debida, esa vía de interlocución fue explotada en la siguiente cuestión que me correspondió organizar: una conferencia en el Parlamento Europeo titulada *Zonas despobladas y escasamente pobladas de la Unión Europea*, con participación de expertos de la Universidad Complutense, de la Universidad de Zaragoza, de la red de regiones escasamente pobladas del norte de Europa y de la propia Comisión Europea. Se contó con un grupo de asistentes mayoritariamente españoles que acudían de diferentes municipios: desde Extremadura a Castilla y León, Aragón, el País Valenciano y Castilla-La Mancha, que estaban seriamente preocupados por el futuro que tienen sus comarcas y las posibilidades que puede ofrecer el marco europeo para abordar su situación.

Esta conferencia dio pie a la apertura de una serie de contactos muy interesantes. Hubo un representante del Gobierno de Aragón, el director general de Ordenación del Territorio, que tuvo un contacto directo con los expertos de la unidad de estudios de la Dirección General de Política Regional Europea, a quienes ofreció la posibilidad de aportar datos de Aragón y de toda España para tratar de explorar en qué medida la Comisión Europea pudiese formular una propuesta para la futura política de cohesión territorial, más allá del actual periodo de programación 2014-2020, en la cual el artículo 174, como he mencionado, fuese de aplicación a aquellas zonas escasamente pobladas del sur de Europa que no fuesen aquellas que se beneficiaron de la negociación de 1994 de adhesión de los países escandinavos. En este sentido, la Comisión Europea se mostró muy receptiva. Eran plenamente conscientes de que, en lo que se refería a otras zonas que no fuesen las nórdicas, el aspecto de la densidad de población y los problemas que de ello se derivaban no estaba debidamente cubierto de acuerdo con el mandato del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y que, por lo tanto, era necesario formular propuestas de cara a unas futuras políticas, hecho que se concretó en dos cuestiones. Por un lado, el informe que les he mencionado que realizó el Servicio de estudios del Parlamento europeo posteriormente a su celebración, que les recomiendo que lo consulten. Les podría dejar, si quieren, los datos y los enlaces de los documentos que voy mencionando, en concreto, el titulado *Zonas escasamente pobladas y regiones con baja densidad de población*, que hace un estado de la cuestión; es un informe que se lee muy fácilmente y que puede ayudar a los miembros de esta comisión a ver cuál es el estado de la cuestión a nivel europeo.

Por otro lado, un informe anterior realizado en el marco del programa Espo 2013, el llamado informe Geoespecs, sobre las especificidades territoriales en la Unión Europea y el tratamiento político que podrían tener. Este informe Geoespecs también se lo recomiendo a todos ustedes puesto que, además, incorpora varios casos de estudio de diferentes ámbitos europeos, entre los cuales están las zonas del interior de la península ibérica; no exclusivamente las tres provincias a las que aludo, pero, desde luego, zonas que se reconocen no solamente por su densidad de población, sino por el deterioro de su pirámide demográfica, es decir, por el aspecto cualitativo de esos números, porque se puede tener poca población, pero si se tiene una pequeña población con un elemento joven abundante, evidentemente suceden cosas en esos ámbitos que no suceden cuando la carencia de personas jóvenes o de mujeres es mucho más acentuada. Este informe incide también en otro hecho: las zonas remotas, la lejanía con respecto a los principales centros de servicios, de comercio, de comunicaciones, de una determinada cultura también.

Pues bien, la combinación de todos estos factores generan un mapa de la despoblación mucho más clarificador a efectos, primero, de diagnosticar el problema que tenemos y, por lo tanto, de ser capaces de arbitrar las soluciones más adecuadas.

En cualquier caso, y por resumir, llegamos a la conclusión de que era necesario buscar esas mejores prácticas —si es que las había— y estudiamos el caso lapón. Yo participé en un seminario de trabajo o de reflexión de la red de regiones del norte de Europa celebrado en Rovaniemi, en Laponia, en el cual se planteaban, después de tantos años de trayectoria, en qué punto se encontraban, y no estaban del todo contentos. Lo estaban parcialmente, ya que habían conseguido engancharse a los programas de innovación y de especialización inteligente de la Unión Europea de un modo que les estaba permitiendo mantener en la estadística global una estructura de su pirámide de edad bastante saludable, así como una estabilización —no un crecimiento amplio, pero sí una estabilización— de las cifras globales de población.

Sin embargo, no estaban contentos porque ese dinamismo se había generado básicamente en los núcleos urbanos —quizá de no mucha entidad comparados con los estándares del sur de Europa, pero núcleos urbanos en cualquier caso— y prácticamente pasaba desapercibido en las zonas rurales más aisladas y peor comunicadas. Por lo tanto, necesitaban de una reflexión.

Por otro lado, tuve ocasión de participar en una serie de seminarios en los que entré en contacto con una realidad que me resultó bastante más interesante para nosotros en el marco de este debate. Si fuera posible que pusiesen una ilustración que he traído —es la única que utilizaré—, verán que esta presentación es el paradigma que nos manifiesta el camino. Estoy refiriéndome al caso de las Highlands and Islands. *(El señor compareciente apoya su intervención en diapositivas).*

Esta es una curva de población que una de las responsables de la Agencia de desarrollo de las Tierras Altas e Islas de Escocia presentó en el marco de un seminario, en la cual observamos la evolución de las Tierras Altas de Escocia incluso antes del inicio de esa serie histórica demográfica —los primeros datos son de 1851—, mucho antes, un siglo antes, desde los decretos que afectaron a los clanes que allí vivían a mediados del siglo XVIII; después de la famosa batalla de Culloden en 1745 hubo prácticamente un vaciamiento poblacional de esos territorios, que tuvieron muy difícil recuperación.

Según la curva, la tendencia de deterioro demográfico durante cien años es claramente descendente, en un contexto de clima pero sobre todo de orografía muy difícil, de una agricultura muy precaria, de muy pocos rendimientos, con una ganadería básicamente de trashumancia y con unas pequeñas manufacturas que prácticamente alimentaban mercados locales y de subsistencia.

En 1965 se decide la creación de un organismo de desarrollo, la agencia Highlands and Islands Enterprise, específicamente creada para atender a ese tipo de territorio con ese tipo de problema estructural; claro que hay otra agencia de desarrollo económico para el resto de Escocia, pero se diferencia de la que estoy hablando, Highlands and Islands Enterprise. En la curva está la respuesta: a partir de los años sesenta-setenta consiguen que la población de las Tierras Altas y de las Islas de Escocia empiece a crecer, y a día de hoy han recuperado los niveles de población de toda el área, de forma que una serie de condados que tenían densidades de población por debajo de los 11 habitantes por kilómetro cuadrado —rozaban los 10 en aquellos años—, en estos momentos casi llegan a los 12 habitantes por kilómetro cuadrado.

Sin mayor análisis, evidentemente, estamos ante la evidencia de un caso de éxito que merecería que estudiásemos. En este sentido, cuando la comisaria europea de Política Regional, Corina Cretu, tuvo a bien hacer una visita al País Valenciano y a la ciudad de Teruel concretamente, fuimos capaces de establecer un diálogo con ella y con los miembros de su gabinete y públicamente —primero en Teruel y al día siguiente en Valencia— ella manifestó un compromiso claro por desarrollar una política específica, mejor adaptada a los problemas y necesidades de aquellas zonas rurales más frágiles, que no son sino las que ahora no siéndolo tanto en otras partes de España y Europa, están transitando en esa vía. Ese compromiso dio pie a que, a través de una serie de contactos con los miembros de su equipo, planteásemos la pertinencia de que una administración pública, en el marco del instrumento Taiex Regio Peer 2 Peer de la Dirección General de Política Regional —es decir, un instrumento que facilita el intercambio de experiencias entre administraciones públicas y agentes que actúan por cuenta de administraciones públicas—, tuviese la posibilidad de desplazarse a las Tierras Altas de Escocia y, con los técnicos de Highlands and Islands Enterprise, conocer cuál había sido esa experiencia que llevó a ese resultado que tenemos ahí y que a mí me gustaría pensar que vamos a ser capaces —yo creo que sí— de conseguir para nuestro medio rural en toda España. Dentro de unos días —en la primera semana de mayo— ese grupo de visita, que se ha gestionado desde el Gobierno de Aragón pero que incorpora responsables tanto de las Comunidades Autónomas de Castilla y León, Castilla-La Mancha y Aragón como agentes de desarrollo local de las tres provincias más afectadas de esas comunidades autónomas y también representantes de las asociaciones empresariales de esas zonas, va a desplazarse allí y van a tratar de traerse debajo del brazo lo que pueden ser las soluciones que aportemos a la sociedad para este problema.

En ese sentido, he estado tratando de establecer los contactos oportunos, he estado trabajando en Escocia con los responsables de esta entidad en la conformación del programa, tratando de recoger las inquietudes que se plantean desde aquí clara y recurrentemente, para ver en qué medida ese programa podía responder a tales expectativas.

Quisiera hacer un adelanto —sin perjuicio de lo que este viaje de estudio pueda dar de sí— de los elementos esenciales del problema que tenemos y de las posibles vías de solución.

Los elementos esenciales —y el compareciente anterior lo ha dejado muy claro— son los siguientes. Tenemos un problema demográfico, que se manifiesta de diferentes maneras pero esencialmente en un sentido negativo en general, problema demográfico que responde a una determinada realidad económica

y, por lo tanto, es un problema de desarrollo económico. A lo largo de mi experiencia en las instituciones europeas yo venía observando que la política de desarrollo territorial, de cohesión territorial —que ha generado indudables beneficios para la cohesión territorial en la Unión Europea—, en determinados ámbitos en los cuales el tejido demográfico estaba muy deteriorado, no solamente en cuanto a efectivos, sino en cuanto, como digo, a sus aspectos cualitativos, no daba resultados. En el medio rural, la edad en la que una persona emprende, tiene ideas y se lanza a aventuras cuando está carente genera, evidentemente, una sociedad inmovilista, y junto a la masculinización del medio rural son elementos fundamentales que, en mi interpretación al menos, han sido determinantes en que estos 30-35 años de fondos estructurales, de política de cohesión territorial europea, hayan pasado por estos territorios como si fuesen una zona de sombra.

Por lo tanto, está claro que las fórmulas convencionales para generar desarrollo en el medio rural, esencialmente, no funcionan a partir de ciertos umbrales de tejido económico y social y demográfico en determinadas zonas. Por lo tanto, la capacidad, la adherencia que esos territorios, que esas comunidades tienen para beneficiarse de los programas, sean españoles o europeos o autonómicos, convencionales, por decirlo así, para el desarrollo rural es muy escasa y a menudo cuando se ha deteriorado, se ha deteriorado rápidamente. Seguramente, lo mismo podría decirse de la aportación, por ejemplo, de población inmigrante extranjera en estas zonas rurales. He tenido ocasión de comentar los datos del censo de 2016 con expertos del Centro de estudios sobre despoblamiento y desarrollo rural de Zaragoza y me decían que, por los datos que tenían y estaban trabajando sobre ellos, seguramente esas zonas han sido las primeras y las que más rápidamente han perdido la población inmigrante que les llegó. Como digo, es un problema de desarrollo.

El otro problema que tenemos es la indefinición del modelo de desarrollo que funciona. Vamos a tratar de explorarlo, hemos tenido un anticipo en Escandinavia, pero quizás el ejemplo que nos puede resultar más útil sea el de Escocia; en cualquier caso, estamos hablando de desarrollo en su sentido más integral contra el que se estrellan experiencias del ámbito, al menos que yo conozca directamente, de la provincia de Teruel, en donde esa falta de tejido ha determinado muchas cosas. Por ejemplo: infraestructuras que no están dimensionadas para una gran inversión, como cuando se ha intentado un proyecto locomotora, y es que habría que cuestionar esto del monocultivo económico. Pero bueno, si pensamos en un proyecto locomotora, en una gran implantación industrial en una comarca que yo conozco, por ejemplo, Aragón, la experiencia es que los suministros no eran adecuados, las infraestructuras no estaban dimensionadas a determinados requerimientos de la actividad económica; no había mano de obra cualificada ni en proximidad ni en bastantes kilómetros a la redonda, y la posibilidad de traer de otros sitios era inviable porque, una vez allí, había una escasez de vivienda adecuada y de servicios adecuados para esa población, llámense educativos, sanitarios, sociales o simplemente comerciales. En definitiva, un gran inversor, que los ha habido, que haya tenido vocación de instalarse en territorios severamente despoblados y envejecidos, sencillamente, no tiene los elementos básicos que en otros lugares determinan que efectivamente se crezca. Esto es un ejemplo para ilustrar un poco esa idea que les decía de las zonas de sombra en el mapa de la cohesión territorial europea.

Como digo, las líneas de desarrollo actuales en la Unión Europea inciden en la innovación, inciden en la identificación de los activos de cada territorio. Hay estudios de la OCDE —que también he tenido ocasión de estudiar— en los cuales se pone de manifiesto que hay una serie de zonas rurales que han progresado, efectivamente, pero han sido aquellas que estaban próximas a zonas urbanas bien comunicadas. Por lo tanto, hay que combinar estos elementos de escasa población y deterioro de la pirámide de edad con el tema de la *remoteness*, de la lejanía, de la distancia a los nudos de comunicación y, por lo tanto, hay que ligarlo en ese sentido a la conectividad también, es decir, a internet. Hoy por hoy —yo suelo repetirlo muchas veces— no es posible ni realista abrir una granja de pollos si no tienes banda ancha; puede parecer muy chabacano decirlo así, ya me perdonarán, pero esta es la experiencia del día a día. Recuerdo otra empresa de Teruel que vende cuchillos y tijeras a todo el mundo y está en un pueblo donde nadie se imaginaría que algo así puede existir y el empresario decía: parece que internet lo inventaron para Teruel. Internet, efectivamente, lo inventaron para muchos sitios como ese, pero si no les llega o si les llega en último lugar que a todos los demás, sencillamente no van a tener opciones.

En definitiva, estamos hablando de cómo construir un modelo de desarrollo alternativo que enganche a las zonas rurales al siglo XXI, y no puede pivotar exclusivamente sobre el sector agropecuario. Pensemos en una cosa: si en el ámbito general de la Unión Europea el sector agropecuario supone el 2,5 % del PIB y si, por otro lado, consideramos que lo saludable puede ser que al menos un 30 % de la población europea viva en pleno medio rural, podemos comprender enseguida que, en un trazo grueso —entendiendo que habrá

que meter muchos matices—, decirle al 30 % de la población que viva del 2,5 % en un medio difícil y alejado, no es realista.

Por lo tanto, tenemos que desarrollar, mimando y preservando nuestros sectores tradicionales, que son los únicos que se han mantenido porque son los menos sujetos a fluctuaciones de las coyunturas económicas, tenemos que añadir a eso todo aquello que hace que el desarrollo económico, que la prosperidad sea posible en medios convencionalmente considerados como urbanos, y ese es el gran desafío. Pero, evidentemente, nos faltan muchas cosas, hay demasiadas carencias. Ya tenemos la experiencia de los proyectos de implantación fracasados. Hay que decirlo también: hay experiencias positivas que deberían sacarse a la luz y ser puestas en valor para su diseminación, como buen ejemplo. Hay también barreras técnicas, administrativas y legislativas. Es decir, a la gente del medio rural, con condiciones objetivas peores, se le hace competir en un mundo globalizado con parámetros propiamente urbanos, y ya no estoy hablando únicamente de las ventajas fiscales o no fiscales, sino de barreras técnicas, administrativas y legislativas. En Aragón hasta hace poco no se ha empezado a legislar, por ejemplo, sobre las artesanías rurales. Una vez que uno pasa a Francia, un pastor que hace su propio queso no solamente vende sin problemas de tipo sanitario o de reglamentación su producción, sino que, además, le dan premios. Al otro lado de la frontera yo he visto el caso de vecinos míos cerrando sus queserías tradicionales porque estaban absolutamente machacados a sanciones por cualquier concepto, que no pongo en cuestión, pero lo que sí pongo en cuestión es que en Francia se puedan hacer cosas en el medio rural y que justo al otro lado de la frontera, a 10 kilómetros de distancia, aquí, con las mismas directivas y reglamentos europeos, sean imposibles e inviables. Por lo tanto, tendríamos que hacer una auditoría de nuestro marco normativo y sus efectos en el medio rural, de las prácticas administrativas y legislativas.

Hay ámbitos en los que hay nuevos agricultores innovadores, muchos de ellos de agricultura ecológica, que es todo un mercado en expansión, por cierto, intentando roturar tierras, recuperar tierras que estaban en cultivo hasta hacía quince o veinte años, y están siendo continuamente multados porque esas tierras, a pesar de que están catalogadas como tierras de labor, sencillamente ha crecido la vegetación y están sujetas a figuras de protección muy estrictas que prácticamente suponen un calvario intentar volver a ponerlas en explotación; en comarcas que, a lo mejor, ya tienen más del 90 % de su territorio declarado como de superficie forestal. Evidentemente, es muy difícil pensar cómo algunas iniciativas que pueden regenerar pequeñas comunidades rurales pueden ser tan nocivas a través de una aplicación, quizás equivocada, de la legislación.

Y quizás también a algunos otros factores —y voy a terminar con ello— que se refieren sobre todo a la actitud que tenemos. En España nunca hemos tenido una política sobre la despoblación y el envejecimiento del medio rural, algunos países europeos sí que la han tenido desde hace algún tiempo, en España no, pero lo que hemos tenido sobre todo ha sido una mala prensa del medio rural.

El medio rural ofrece no solamente calidad de vida, sino también algunos adelantos en bastantes lugares que hacen que vivir en un pueblo no sea lo que era hace cuarenta o cincuenta años; las condiciones son mucho mejores. Y no solamente eso, además hay posibilidades para desarrollar proyectos, hay sectores nuevos sobre los que todavía no sabemos hasta qué punto podemos sacar partido para al menos mantener un buen tono demográfico y económico, que es de lo que se trata —económico—. Es decir, no hay que subvencionar eternamente a quien vive donde vive sencillamente porque vive allí, aunque alguna ayuda se le tendría que dar, sino que hay que facilitarle el desarrollo de proyectos que, bien orientados, bien asistidos, bien estudiados y además debidamente financiados. Y en este sentido, quiero hacer una llamada de atención sobre la importancia de las cajas rurales y de su preservación de la vorágine de fusiones que estamos viendo, porque un gran banco comercial convencional no va a actuar en estas comunidades rurales como lo están haciendo estas instituciones financieras —que quizá merecerían una comparecencia en esta comisión, es una sugerencia—. Por tanto, repito, necesitamos que se dé una oportunidad a las gentes que quieran emprender en el medio rural, un emprendimiento distinto al convencional, que tengan la oportunidad de hacerlo.

No me voy a extender más. Quedo a su disposición para sus preguntas y les agradezco de nuevo que me hayan dejado decir estas cuatro cosas.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias al compareciente.

A continuación, vamos a proceder a un turno de cinco minutos a los diferentes grupos parlamentarios, empezando por el Grupo Parlamentario Mixto, que ha sido el peticionario de esta comparecencia.

Tiene la palabra su señoría.

El señor MULET GARCÍA: Quiero agradecer la presencia del señor Martínez Tomey, cuya exposición ha sido instructiva y positiva, y digo positiva por en ocasiones hemos podido coincidir en el análisis del fenómeno de la despoblación de zonas del interior del Estado, pero muchas veces parecía que no hubiera solución a ese tipo de problemática. Sin embargo, hoy sí hemos visto ejemplos de otras partes de Europa donde se ha puesto freno y un punto de inflexión para solucionar esta situación.

Solamente voy a formularle una pregunta. El tema de la despoblación en España ha sido objeto de muchos estudios, últimamente parece que está más de moda que nunca gracias a varios libros que se han publicado, varios programas de televisión, es habitual escucharlo en medios de comunicación, etcétera. No sé si comparte el ponente que conceptos como el de la Laponia española o el de la serranía celtibérica pueden tener una carga negativa, si piensa que son positivos o negativos, si reflejan realmente este problema o si son problemas totalmente diferentes los que tenemos en el territorio español respecto a otras partes de Europa. No sé si esta venta de negatividad de lo que supone vivir en las zonas despobladas puede tener un efecto contrario para revertir esta situación, es decir, si quienes nos preocupamos directamente por esta situación cuando hacemos esos análisis tan fatalistas y tan negros incentivamos todavía más el fenómeno de la despoblación, que nadie quiera ir a vivir a estos sitios, aparte, evidentemente, de la falta de políticas concretas más allá de los titulares o de gestos puntuales para revertir esta situación.

He querido poner sobre la mesa esta cuestión, comparto el análisis del ponente y le agradezco su presencia en esta comisión.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Por el Grupo de Esquerra Republicana, tiene la palabra el senador Castellana.

El señor CASTELLANA GAMISANS: Muchas gracias por su intervención. Le agradezco que, aparte de la información que nos ha facilitado, también haya contribuido a romper algunos tópicos sobre el mundo rural y su desarrollo.

Ha hecho hincapié, y me gusta remarcarlo, en un mantra que seguramente irá saliendo: que la cuestión demográfica tiene una base de desarrollo económico, y yo diría aún más, quizá de creación y sobre todo de distribución de la riqueza, que es lo que afecta al problema global demográfico, pero sobre todo en el mundo rural.

Ha hablado usted del reclamo de las inversiones tractoras, quizá como una forma de desembarco con toda la buena intención del mundo, pero no sé si tiene información sobre propuestas de crecimiento endógeno, no endógeno aislado del resto del mundo, obviamente, sino permeable al advenimiento de nuevas personas que favorecen el desarrollo, pero sobre todo desde el empoderamiento de la población.

En cuanto a la conectividad a internet, efectivamente, en la sociedad de la información ha sido muy buen ejemplo el de la granja de pollos o cualquier tipo de maquinaria. No sé si tendrán datos de este otro fenómeno: en nuestra sociedad, en el mundo del trabajo se valora mucho la presencialidad, pero hay mucha actividad laboral que de hecho es bastante independiente de la ubicación, porque al final trabaja con información; en teoría, vivimos en una sociedad con autopistas de la información, aunque usted ha comentado que en algún lugar estas autopistas se convierte en caminos de difícil tránsito. Por eso quiero señalar que la cultura laboral, un poco anticuada, no permite que trabajadores procedentes del mundo rural, o que procedentes del mundo urbano quieran instalarse en el mundo rural, puedan realizar gran parte de su semana laboral en sus sitios de residencia, contribuyendo así a paliar ese agujero que usted ha comentado del 2,5 % del PIB de la actividad agraria al 30 % de población que deseáramos.

En cualquier caso, me gustaría que comentara todo aquello que haya oído, haya recogido o haya intuido sobre el empoderamiento de la población en las zonas rurales como método para su desarrollo.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Damos la palabra al portavoz del Grupo Unidos Podemos.

El señor BERNAL LUMBRERAS: Gracias.

Quiero agradecer que haya venido a esta comisión a don Miguel Martínez y voy a concretar tres puntos específicos.

Primero, sobre la experiencia de Highlands, le pregunto si sabe ustedes cuáles fueron las actuaciones concretas que generaron ese cambio en el tramo de 1971 a 2014, y si podrían ser trasladables a la realidad socioeconómica de las zonas rurales o despobladas del Estado español.

Segundo, solicito a la Mesa de esta comisión que, como los datos parecen muy claros y bastante contundentes, podamos acercar esa experiencia, invitando a la comisión a personas que hayan participado en ese modelo de gestión para que nos explicaran cómo ha sido ese proceso. Si no, desde un criterio de sostenibilidad económica, estudiar cómo podríamos acercarnos nosotros a esa experiencia para conocerla.

Y, tercero, usted ha comentado, señor Martínez, que conoce otras experiencias positivas y quisiera preguntarle qué experiencias considera usted como modelos positivos, ejemplos concretos a seguir, que podríamos tener como referencia en este aspecto de gestión demográfica.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias. Tomamos nota para una Mesa y portavoces posterior y para ver cómo podemos conocer mejor esa experiencia.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Socialista.

La señora BORA AGUIRRE: Buenos días.

Gracias, Miguel. Gracias, paisano, por hacer referencia explícita a la provincia que yo represento, Teruel, tan afectada por estos problemas de despoblación y problemas serios demográficos.

Has hecho referencia a las comarcas y me gustaría que explicaras un poco más cómo la comarcalización que hay en Aragón pudiera tener un protagonismo mayor de cara a liderar algún tipo de iniciativas o gestionarlas, por así decirlo; es decir, en lugar de prestar servicios, que es lo que hace ahora, cómo podría ser un ente importante para el desarrollo de esas zonas.

También me interesaría saber, con más concreción, qué medidas se tomaron o resultaron positivas en Escocia.

Y dado que la ecuación natalidad-inmigración se considera positiva y que hay otro tipo de ecuación, mortalidad-inmigración, que es negativa, ambas absolutamente afectadas y mediadas por el envejecimiento y las tasas de fecundidad —pues sabemos que en los últimos dos años la tasa de mortalidad supera a la de nacimientos—, quisiera saber si existen experiencias en otros lugares de Europa que hayan podido resultar positivas al respecto.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Por último, damos la palabra al portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

El señor JIMÉNEZ MORÁN: Gracias, presidente.

Muchas gracias a don Miguel Martínez Tomey por su comparecencia hoy en la comisión.

Decía usted en un artículo que hemos de movernos rápido y con planteamientos realistas para obtener medidas que funcionen, que realmente cambien las cosas y que hagan que el medio rural se rejuvenezca y crezca en vez de envejecer y menguar. Estoy totalmente de acuerdo con usted. Creo que han sido muy importantes tanto la creación del comisionado especial para el problema de la demografía como la creación de esta comisión, en la que debemos —iba a decir remar, pero no soy de la costa— tirar todos del carro en una misma dirección para llegar lo más pronto posible al diagnóstico del problema y acertar con su solución.

Quiero hablar del territorio del que provengo, donde más del 97 % de los municipios son rurales —sin mirar a muchos territorios de España—, donde hay una población dispersa, con una dinámica migratoria internamente desequilibrada, lo que constituye un agravante excepcional de los problemas demográficos que está perjudicando de una forma muy notable las políticas de establecimiento y sostenimiento de servicios sociales, sanitarios, educativos, es decir, de todos los servicios esenciales para el bienestar y la modernización social. Así, en muchos ámbitos rurales y dispersos en Galicia ya solo quedan generaciones que no se pueden trasladar. De hecho, en algún periódico de mi provincia pudimos leer el pasado domingo un titular que decía: *La despoblación aboca a suprimir varias líneas de autobuses en el rural*. Esto crea un círculo vicioso en el que el habitante de la aldea tiene dificultades para desplazarse y acceder a numerosos servicios, con lo cual acaba abandonando dicha aldea. Y yo pregunto si es posible la inversión de este proceso. Creo que si no lo sabemos plantear con la intensidad y el realismo necesario, viendo la dimensión que realmente está alcanzando este problema, seguro que vamos a fracasar.

Debemos reflexionar rápido sobre las causas y consecuencias de este desequilibrio demográfico y, al mismo tiempo, dar argumentos para que unidos de alguna forma ciudadanos y poderes públicos, seamos capaces de definir y desarrollar políticas públicas realistas y, a su vez, eficientes.

En Galicia el problema demográfico es uno de los ejes centrales de la Xunta para esta legislatura. Para ello, se ha creado una Consellería de Política Social con numerosos programas —Plan concilia, bono

cuidado o casas nido en el rural— que, junto con la Consellería de Medio Rural y el Plan de fijación de la población en el medio rural, con 23 medidas, están intentando afrontar de forma eficaz este problema.

Para finalizar, quería hacerle dos preguntas. En primer lugar, si conoce usted alguna referencia de buenas prácticas —aparte de la de Escocia— a nivel de comunidades autónomas y de otras regiones de Europa y, en su caso, cuáles son. Y en segundo lugar, si es optimista a corto o medio plazo acerca de la resolución del importante problema que plantea este desafío demográfico.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Damos la palabra al compareciente para poder responder al conjunto de las cuestiones planteadas.

El señor MARTÍNEZ TOMEY (asistente del Parlamento Europeo especializado en el estudio de las zonas despobladas): Muchísimas gracias.

Seguiré el mismo orden. Respecto al tema de las etiquetas, los conceptos pueden ser afortunados en cuanto a su difusión, pero no necesariamente en cuanto a herramienta de análisis. Honestamente, creo que deberíamos evitar el concepto de Laponia española. Laponia nunca ha tenido una gran población, y las medidas que se negociaron en el marco del Tratado de adhesión de Finlandia y Suecia estaban destinadas a mantener la población, a que la Unión Europea no significase la entrada de una serie de dinámicas, que superaban el propio marco nacional, que determinasen un flujo masivo de emigrantes a zonas más cálidas y más prósperas. Por lo tanto, es muy distinto del caso que tenemos de forma mayoritaria en España. En nuestro país la despoblación nos ha ocupado, fundamentalmente, en la Edad Media, cuando había un vacío demográfico que quería llenarse de modo estratégico en el proceso de reconquista. Y posteriormente ha habido experimentos como el de Carlos III en Sierra Morena, trayendo pobladores de Alemania para generar determinadas industrias o actividades que pondrían a la Andalucía de aquella época en un plano que vislumbraban los ilustrados de la época. Pero, en realidad, Europa no tiene una experiencia sólida acerca de lo que tenemos entre manos.

El fenómeno del envejecimiento, el fenómeno del aumento de la esperanza de vida, que, por otro lado, no es un problema en sí, puesto que el problema es cómo adaptarnos a ello, crean otro problema de adaptación, el de cómo generar en la parte que peor y más rápidamente se ha envejecido y despoblado por razón de las corrientes de la globalización, un desarrollo económico alternativo. Por lo tanto, a la hora de establecer un paradigma del nuevo desarrollo rural, hablar de Laponia no es realista porque siempre van a tener ahí un imponderable que va a determinar que nunca pasen de un determinado nivel de densidad demográfica.

Por consiguiente, es más interesante hablar del nuevo desarrollo rural. Esta es la cuestión. La política agraria europea no ha conseguido garantizar la prosperidad ni las rentas de las familias de aquellos territorios que viven en las zonas montañosas, en las zonas periféricas y en las zonas que tradicionalmente tenían una mayor propensión a la emigración. Esta es una constatación. Por lo tanto, a la hora de diagnosticar el problema sería bueno que fuésemos más afortunados al elegir los términos.

En Escandinavia hablaban de la necesidad de inculcar un sentimiento de orgullo rural. Yo creo que esto es lo primero que tenemos que hacer. Hay una buena parte actitudinal. La riqueza no se genera única o esencialmente porque existan recursos naturales o activos potenciales al alcance —que también—, sino fundamentalmente porque existe capital humano capaz de crear y de emprender, sobre todo en la etapa de la juventud —aunque se han prolongado los años de dicha etapa—. Y de esto es de lo que carecen estas zonas.

El portavoz de Esquerra Republicana hablaba del empoderamiento. En efecto, esa es una de las claves del nuevo paradigma rural, que ofrece una serie de cosas, no solo una calidad de vida extraordinaria o un entorno que permite, entre otras cosas, dar campo a nuevas formas de creatividad en todos los planos de la vida, sino que, además, facilita el hecho de ser partícipe y copartícipe del propio destino de la comunidad en la que vives. Ese es otro activo intelectual y social que yo promocionaría. Aquí nos pasa como al del chiste aquel en el que uno va vendiendo un caballo diciendo que es magnífico y se lo vende a un amigo; al cabo del tiempo, el amigo le dice: ¿Qué caballo me has vendido? Me cantaste sus excelencias y resulta que es una jaca coja, flaca, con pulgas y sin dientes. Y el otro le dice: Tú sigue hablando así y ya verás cómo vendes el caballo. Pues bien, yo creo que si vamos ahondando en el drama, en el fatalismo, en lo mal que estamos, no saldremos de eso.

Una de las experiencias útiles, al menos en Escandinavia, es la de plantearse revertir esa mentalidad y empezar a hablar de las potencialidades, y efectivamente las hay. Esto forma parte, por cierto, de la

experiencia en Escocia. En Escocia partieron de la premisa —y me permitirán que me disculpe porque sabré mucho más a la vuelta de ese viaje de la primera semana de mayo, en el que nos hemos propuesto llegar al máximo detalle— de que hay que fortalecer a las comunidades rurales porque no hay emprendimiento rural sin una comunidad rural fuerte.

Una comunidad rural fuerte tiene una serie de componentes, que vamos a estudiar, de carácter psicológico, de potenciación de los activos materiales, del territorio, del viento, del agua, del salmón, de la lana de la oveja escocesa, del paisaje, etcétera, pero también de carácter inmaterial, entre los que está el sentimiento de identidad, los referentes locales o la lengua gaélica escocesa, que habla el mismo porcentaje de gente que hablamos aragonés en Aragón, el 4 % —no la hablan muchos escoceses, pero la utilizan para darse distintividad en su producciones—. Es decir, es poner a funcionar aquello con lo que se sienten identificados y les motiva desde el punto de vista económico, puesto que consiguen diferenciarse como imagen y producto de marca, pero también desde el punto de vista psicológico porque les permite pensar que, efectivamente, han dejado de ser un enfermo a punto de morir. Esa fue la primera actuación que hicieron junto con otras muy importantes.

Decimos que aquí estamos muy mal, pero tengo que decirles que en Escocia, en los años sesenta, el 85 % del territorio estaba en manos de seis propietarios. De hecho, una de las primeras cosas que tuvo que hacer la Corporation for Highlands and Islands —entonces se llamaba de otra manera— fue comprar la tierra porque necesitaban el espacio para empezar a operar ya, en el más puro sentido físico y geográfico. Tuvieron que hacer también una fuerte inversión inicial en infraestructuras porque era imposible que se produjesen determinadas cosas sin unos condicionantes básicos, y enseguida generar negocio local, incentivar a los pequeños negocios locales.

En un pueblo de pocos habitantes es mucho más importante que una iniciativa bien diseñada, con opciones de permanecer y durar, genere dos empleos que que aterrice a unos kilómetros de allí un gran complejo, que también lo sería, ¡caramba!, pero es mucho más irreal esperar que aterrice ese platillo volante de motor, que no se podría casi alimentar de la mano de obra de la zona. Y todo esto, multiplicado por centenares de pueblos en un ámbito territorial, está generando el buen tempero de la tierra económica en donde pueden fraguar ya. Podemos ir dando pasos hasta llegar a ese dimensionamiento, que permite que, sin mayor asistencia, esas zonas estén enganchándose a los grandes programas de innovación.

Hablando de experiencias positivas, nos referimos también a las posibilidades que tiene no solamente la agricultura ecológica, sino también la explotación moderna de los recursos forestales, las energías renovables o los circuitos turísticos innovadores. Por ejemplo, ahora mismo el medio rural está descubriendo, a los ojos de millones de consumidores potenciales, muchas posibilidades relacionadas con el turismo cultural, turismo ornitológico, cicloturismo, etcétera. Hay cantidad de activos que, puestos a funcionar en el medio rural, pueden generar resultados.

Asimismo, hay toda una serie de experiencias, como incorporar a la actividad a las mujeres —se dice a menudo que donde va la gallina va el gallo— para que estas sean protagonistas esenciales de ese empoderamiento, de ese desarrollo rural. Esta es otra de las cosas en las que insistían mucho en los seminarios a los que he estado acudiendo. Las decisiones sobre el desarrollo del territorio tienen que partir de abajo arriba porque hay que involucrar a muchas gentes que hasta la fecha han sido inmovilistas e incluso han sido barreras a las iniciativas de otros que han querido llegar. Se trata de personas que tienen patrimonios inmovilizados, que tienen montes infraexplotados, que tienen casas vacías durante años y años por si las coge algún nieto alguna vez, aunque ninguno vendrá a rehabilitarlas. Todos esos activos hay que ponerlos en solfa, pero para ello hay que contar con esas personas y hay que hacerles partícipes de todo ello. Es una especie de microcirugía económica.

En el ámbito territorial yo señalaba un problema, y la portavoz socialista lo decía: las comarcas. ¿Qué virtualidad tienen en todo esto? En el informe Geospecs, que he mencionado, se hace una referencia explícita al proceso comarcalizador en Aragón en relación con un problema que señala en otro apartado el propio informe, en el que, como he explicado que ha sucedido en Escandinavia, las políticas de desarrollo territorial basadas en la innovación inteligente y en la especialización, a menudo han generado más sinergias en los núcleos mayores del territorio que en el resto, y asegurar una cartera básica de servicios, pero también de redes de comunicación de proximidad en el ámbito más cercano ayuda a que se puedan diversificar más de esos núcleos urbanos, a los que he aludido, más sobre el pleno territorio, por decirlo así, es decir, lo contemplaban como algo positivo, algo a considerar.

Evidentemente, en la estructura territorial de España, para gustos hay colores. No quiero decir con eso, ni creo que se desprenda tampoco del estudio de Geospecs, que la solución sea comarcalizar todo el país, pero a lo mejor en algunas provincias, en algunas comunidades autónomas, determinadas aproximaciones

a la integración de servicios y a la fijación de determinados núcleos de referencia para otros núcleos mucho más frágiles y vulnerables podría ser una buena solución.

En ese sentido, también sugeriría que las diputaciones provinciales, que gestionan un buen presupuesto, tuvieran también que actualizarse en la medida en que su acción puede resultar mucho más favorecedora que hasta ahora en la generación de este modelo alternativo de desarrollo en el territorio, que tiene que tener un recorrido muy a lo largo plazo. Por lo tanto, no valen titulares de oportunidad, no valen soluciones —vamos a decirlo así— del motor, la locomotora, o tiraremos todo esto porque este es el futuro; no, tenemos que construir una economía prácticamente desde las bases, y deberíamos tratar de evitar hacer asociaciones.

La aproximación de los escoceses, en la que insisten mucho, es holística, es decir, es integral, abarca todos los aspectos del desarrollo. Por lo tanto, va desde el propio tejido social y familiar de las pequeñas comunidades rurales, a las infraestructuras, a la dotación de servicios en proximidad, a los tiempos de desplazamiento, pero también, por ejemplo, a qué capital humano hay, si los chicos en este pueblo han ido a estudiar a la ciudad, ¿qué planes de trabajo tienen los que se han graduado?, ¿querrían venir si les hiciéramos una especie de vivero de empresas y probar, si no es en su propio pueblo, que es demasiado pequeño, en el que está a 10 kilómetros, que es más grande?

Hay toda una serie de aspectos que vamos a tener que conocer con profundidad que hacen que, sin que haya pasado nada de grandes titulares, en cosa de unos años haya habido ese pequeño milagro de que en un pueblo no se haya cerrado la escuela porque hay alguien que ha ido al pueblo no a ver qué le dan, sino llevando algo debajo del brazo para hacerlo allí, porque piensa que allí lo va a hacer mejor y donde su proyecto de vida personal puede fraguar —no se puede obligar a nadie a vivir donde sea—, y para eso hay que contárselo. Hay millones de personas en las ciudades que no saben que podrían desarrollar fantásticos proyectos personales y empresariales en el medio rural, y solamente hay que contarles que no es tan difícil, aunque tiene dificultades, ni tan imposible. Sencillamente, tenemos que hacer un poco de *marketing* del mundo rural.

Estos buenos ejemplos se dan por muchos sitios, pero no son objeto de grandes titulares. Recuerdo algunas referencias que me hacía la gerente de la Sociedad Municipal de Desarrollo de Andorra, Somudan. Hablaba de cómo la incentivación de los pequeños negocios de servicios en una población minera en decadencia como es Andorra ha hecho que se incorpore al mercado laboral un grupo interesante de mujeres. Son básicamente empresarias y, frente a maridos que se han jubilado y que en lo único que piensan es en comprarse un piso en Zaragoza o en Benicarló para vivir allí su retiro, ellas han tomado el pulso de la familia y han dicho: Nos quedamos aquí con un proyecto empresarial que nos va a dar de comer —aparte de que tú cobres una pensión— y, sobre todo, que vamos a poder transmitir a nuestros hijos y va a generar unos beneficios para la comunidad.

Otro aspecto en el que inciden los escoceses es el referido a las empresas de economía social, es decir, empresas diseñadas no según los estándares convencionales, sino teniendo en cuenta las limitaciones del medio rural. Tengo el ejemplo que nos contaba una agencia, pero no sé si me estoy pasando mucho de tiempo.

El señor PRESIDENTE: Tenemos tiempo.

El señor MARTÍNEZ TOMEY (asistente del Parlamento Europeo especializado en el estudio de las zonas despobladas): Gracias.

Nos contaban que en un pueblo de Soria, y durante quince años, un señor había estado cenando latas de sardinas porque no podía ir a comprar; no había comercios en el pueblo ni cerca y él no tenía coche. A partir de esa terrible fotografía, decidieron crear una tienda que fuese repartiendo por los pueblos todo lo que necesitase la gente. Crearon un comercio que no era ni una ferretería ni una frutería ni una carnicería; era todo. Es un proyecto empresarial sostenible que no necesita subvenciones ni nada de esto. Está concebido y diseñado para atender a la realidad de este entorno. Tenemos ahí una actividad en marcha que ayuda a que la población se fije, que ha conseguido que personas que podían haberse ido hayan montado su negocio comercial en el territorio y que, evidentemente, sirve de ejemplo para muchos otros, como movilidad a demanda, multiservicios de otro tipo o proyectos de telemedicina. Por cierto, respecto a estos últimos —que se están desarrollando en Escandinavia—, en Teruel están teniendo problemas para que vayan los funcionarios, los facultativos médicos a ocupar las plazas en el medio rural porque sencillamente no quieren vivir en un pueblo. También habría que contarles que no es tan malo, pero es normal que no quieran ir a vivir a un pueblo. Sin excluir que, evidentemente, hay que prestar los servicios de

proximidad, algunas cuestiones se pueden resolver también a través de las nuevas tecnologías aplicadas a las situaciones de dispersión y de comunicaciones difíciles.

Por lo tanto, aunque tenemos que organizar toda esta información, mi respuesta es que sí, que se puede combatir, que hay remedio contra la despoblación aunque no tengamos otra referencia más allá de la amarga experiencia de ver desde hace cincuenta años cómo esto cada va a peor. Por ejemplo, en Galicia o en Asturias, donde tienen una densidad media de población que nos hace decir que no tienen problemas, tienen también todos los ingredientes para tenerlos morrocotudos —los están teniendo ya— en cuestión de pocos lustros.

Hay una cuestión de la que sería interesante que hablásemos. A la hora de definir el problema no podemos conformarnos con una foto fija. Así, 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado en NUTS 3 es una foto fija, pero podemos tener muchos más si no atendemos a la evolución de muchos otros territorios. A mí no me gustaría que en el resto de España se llegase a la situación a la que han llegado Cuenca, Soria y Teruel. Podemos evitarlo mientras sea posible. Deberíamos establecer un método de diagnóstico que fuese dinámico y que atendiese a la evolución de las comunidades rurales a lo largo de una serie estadística lo suficientemente amplia como para que veamos si ese proceso se ha hecho ya estructural y su reversión mucho más difícil. Habría que atender no solamente a la curva de población, sino a la cualidad de esa población, a su pirámide de edad. A partir de determinados parámetros que van llegando, es posible definir el momento en que una comunidad rural está en fase terminal, en grave riesgo, y, por lo tanto, empezar a actuar en ella.

Por lo demás, no es una cuestión de dinero. Percibo que hay un cierto frenesí por salir a la prensa diciendo: Hay no sé cuántos millones para la despoblación y yo me he traído a mi provincia o a mi comunidad autónoma no sé cuántos. No es el dinero. El Fondo especial de inversiones de Teruel gasta del orden de 60 millones de euros al año; Highlands and Islands Enterprise gasta 70 millones de euros —su equivalente en libras—. Es decir, no han gastado más de lo que estamos ya gastando en territorios como Teruel o en otros sitios. Como digo, las diputaciones provinciales, las comunidades autónomas o la Administración General del Estado tienen medios que, empleados debidamente y aplicados a aquello que funciona y no a aquello que no funciona, pueden marcar la diferencia. Tenemos que darnos la oportunidad de intentarlo antes de decir que no hay remedio para la despoblación.

Para concluir, si me permiten una licencia poética, digo lo que dice la Ronda de Boltaña: si se nos cae la casa, se vuelve a levantar. Claro que sí, vamos a trabajar en ello; nos interesa a todos, a los que vivimos en las ciudades tanto como a los que viven en el medio rural.

Gracias y ánimo con ese trabajo que tienen por delante.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias por su intervención y también por los ánimos que nos da para los trabajos de esta comisión.

Se levanta la sesión.

Eran las trece horas y veinticinco minutos.